

la Biblioteca de Maestros
GREGORIO URIARTE 5806
7

ESTUDIOS HISTÓRICOS

SOBRE LA

INSTRUCCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

EN LA

31252

REPÚBLICA ARGENTINA



BUENOS AIRES

TALLER TIPOGRÁFICO DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL

1896

VÍCTOR PITA -- EDITOR



115X175

AL MAGISTERIO

Descuidados entre nosotros los estudios histórico-pedagógicos, hemos desconocido el pasado de las instituciones escolares argentinas, como gobierno y dirección del presente y del porvenir.

El Dr. Gregorio Uriarte nos advierte del descuido y nos traza el rumbo de las inducciones históricas en esa obra trascendental de la escuela, con sus ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, EN LA REPÚBLICA ARGENTINA; y creyendo hacer algo de mi parte en tan noble como fecunda empresa, propendo, editándolos, á difundirlos especialmente entre los maestros, los más directamente interesados en conocer los resultados de la obra en que ellos mismos han colaborado.

EL EDITOR.

Buenos Aires, Marzo de 1896.

ADVERTENCIA

LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS comprendidos en el presente volumen han sido materia de lecturas y exposiciones orales tomadas taquigráficamente en el Ateneo, en las veladas del año ppdo. Por más que se trate de una obra destinada á desarrollarse metódica y cronológicamente, es susceptible de publicarse en fragmentos, de acuerdo con las épocas en que se ha dividido el asunto de estos estudios.

Asi mismo, no nos habríamos decidido á emprender esta edición parcial, si no creyésemos que ello es indispensable para la continuación de la obra: porque habiendo de solicitar el concurso de datos é informaciones de que no podemos disponer en los Archivos y Bibliotecas que tenemos á la mano, confiamos en que todo ello se nos facilitará, circulando esta publicación en toda la República entre las personas que puedan

contribuir á ese objeto; por lo menos suponemos que el medio de que nos valemos para conseguirlo, en cuanto se propone dar una idea del trabajo que hemos emprendido, será mas eficaz que el de simples misivas, más ó menos recomendadas. Queremos también entregar desde ahora nuestra labor á los consejos de la sana crítica á fin de escuchar á tiempo sus advertencias.

EL AUTOR.

PRIMERA CONFERENCIA

SEÑORAS;

SEÑORES.

Las páginas que tendré el honor de leer en este acto, así pueden considerarse un prólogo, como una recapitulación. Un prólogo para el oyente, una recapitulación para el lector. Esto último, si, como lo espero y lo deseo, resultare un libro de la serie de lecturas que me propongo llevar á cabo en este recinto, siempre que el distinguido auditorio fuese tan benévolo para prestarme su atención, como lo es el Ateneo para dar hospitalidad á mis ideas.

Debo manifestar, ante todo, que si bien no he vacilado en la elección de los Estudios Históricos sobre la Instrucción Primaria y Secundaria en la República Argentina, como asunto de mis *lecturas*, ya que su índole armoniza con las inclinaciones que he cultivado desde mi juventud, no ha sucedido lo mismo respecto de la forma, que en definitiva había de dar á mi trabajo, porque he dudado si convendría publicarlo en libro preparado en la soledad del bu-

fete, ó si sería mas eficaz para mi propósito presentarlo fragmentariamente, en la forma que hoy lo hago, exponiéndome acaso, á exigir una contribución forzosa de benevolencia á mi auditorio. Si me he decidido por lo último, ha sido impulsado por el deseo de encontrar un centro estimulante de actividad, tan necesario para los que á menudo son distraídos de sus empresas de labor intelectual, para no decir literaria, por fuerzas y exigencias que en la vida cotidiana solicitan las energías del hombre en muy diverso sentido.

No voy á recorrer sendas inexploradas, si bien las proyecciones de las que existen abiertas, no llegan hasta el límite que me propongo alcanzar en mis estudios. He abarcado en conjunto la trayectoria de mis investigaciones, y he penetrado con guías expertos en las sinuosidades y asperezas de las exploraciones históricas, de sobra compensadas con el fruto recogido para la alimentación de mi espíritu. Fuera ingrato al par que jactancioso, si penetrara desde luego en los dominios que abarcará mi tarea, sin antes tributar el homenaje que la justicia y el cariño me inspiran en obsequio de un ilustre publicista argentino cuya huella luminosa me ha guiado á menudo, y á cuyo recuerdo están vinculados

mis juveniles ensayos en este género de estudios. Halágame la idea de poner el presente bajo los auspicios de su amable autoridad.

No fué un escritor original en cuanto no ha dejado obras en las que descuelle la propia inventiva; pero fué celoso en exhumar y en restaurar las producciones ajenas, que de otra suerte, habrían corrido el riesgo de no ser conocidas en mucho tiempo, sino por sus contemporáneos, y acaso se habrían perdido para la posteridad. Nadie como él ha tenido un concepto mas claro ni mas correcta expresión acerca de la índole y rumbo de la literatura nacional. Revivía con animado colorido los cuadros de las épocas colonial y revolucionaria, haciendo desfilar ante la vista del lector situaciones y hombres estudiados á través de las producciones literarias. Profesaba culto profundo á lo pasado, sin que ello amenguara su fe en lo presente, á cuyo progreso dedicó sus vastas y nobles aptitudes: y su viva y ardorosa imaginación, que el frío de los años no había logrado amortiguar, desenvolvía ante su vista el futuro halagüeño de la patria que tanto amaba. Amábala en la persona de los héroes que conquistaron su independencia; de los poetas que cantaron sus triunfos; de los estadistas que modelaron sus institucio-

sen. Amábala también en la juventud, estimulando toda iniciativa intelectual, solícita y cariñosamente, y la adoraba en los niños, cuyas cabecitas rubias contemplaba con embeleso, cuando en los días de Mayo descendían las gradas del teatro Colón, según su bella frase «como una cascada de alegrías y esperanzas».

Fué poeta, si tal puede llamarse al hombre que guarda en su corazón el secreto de los grandes amores, y en su mente los altos conceptos que salvan de caer en el pesimismo ante las desconsoladoras realidades de la vida; fue poeta, aun cuando no siempre cristalizaran artísticamente sus inspiraciones en las formas de la estrofa.

Vivió en comunicación íntima y constante con los cultores de la belleza y de la virtud aplicadas al progreso de nuestro país en sus múltiples manifestaciones. Vinculó su nombre al de San Martín, de Rivadavia, de Moreno, de D. Juan Cruz Varela, de Echeverría; y no fué el incentivo de vanagloria lo que determinó su vocación de biógrafo de esas personalidades, sino la fuerza de simpatía y atracción que á través del tiempo influye en el contacto de los espíritus selectos. Desapareció de entre los vivos un día solemne en que el sentimiento de toda la República se

afocaba en esta ciudad. El anciano de joven corazón y sonrosado rostro, de amplia y fecunda inteligencia asoció su alma en ese día á la de innumerable multitud que desfilaba á compas de todos los himnos, agitadas las banderas por brisas de libertad, presurosa por rendir homenaje á las reliquias reimpatriadas de aquél que enseñó á los argentinos las sendas que llevan á la victoria al través de las altas cumbres: y el noble anciano, quebrantado su organismo por emociones tan intensas, sucumbió como el árbol lleno de savia que el rayo hiere, cual si hubiera querido ofrecer el tributo de su vida á las tradiciones de gloria que durante tantos años habían recibido el de su talento.

Los que le han conocido tienen vivo el recuerdo de su nombre, para que yo necesite repetirlo: en cuanto á vosotros, los que os iniciáis en el retrospecto intelectual argentino, unid en este momento vuestro tributo al mío, para dedicarlo en homenaje á la memoria del doctor Juan María Gutiérrez.

Si los ensayos constitucionales de la República Argentina forman la historia de su organismo político, el estudio del origen y desenvolvimiento

de las instituciones educacionales, constituye la historia de su organismo social.

En la rápida evolución operada en nuestro país para constituirse políticamente bajo el sistema de gobierno que nos rige, apenas si se han consagrado como principios generales los preceptos cuya aplicación había de contribuir á la práctica de las instituciones adoptadas, mediante el mejoramiento social obtenido por la difusión de la enseñanza en todas sus ramas. No ha pasado entre nosotros lo que en Inglaterra, donde los problemas políticos han encontrado propicio para su solución el espíritu público: ni como en Norte América, en que la educación popular ha precedido á la independencia y á la organización de las instituciones gubernamentales, en la medida necesaria para facilitar su ejercicio, ni menos se podría decir de nuestra Instrucción Superior, lo que el P. Didón acerca de las Universidades Alemanas, las que, en su opinión, han contribuido á la unidad del Imperio, con tanta ó mayor eficacia que la acción del Gran Canciller.

El desnivel entre los principios consagrados en materia política y la aptitud del pueblo para realizarlos ha preocupado á nuestros escritores y estadistas, previsoramente, en los días de la revolución, y por los dictados de la experiencia

en época posterior. Desde Belgrano hasta Sarmiento, diríase que la fórmula enunciada por Montesquieu como base de la República,—la virtud—ha sido reemplazada por esta otra: instrucción popular. De aquí ha resultado que la difusión de la enseñanza ha tenido en la República Argentina un propósito y un plan marcado: armonizar los factores sociales con los factores políticos: consolidar éstos por la acción concurrente de aquéllos. Es así como las instituciones escolares, desde el colegio de primeras letras hasta las universidades, han contribuido con mayor eficacia que la ley positiva á extirpar resabios y á orientar la inexperiencia en la práctica de los derechos. Si los Congresos precipitaron la revolución argentina y la organización política, son los institutos de educación los que han llevado á cabo la revolución social y asentado las bases de la libertad civil.

Yo bien sé que estamos todavía muy lejos de lo humanamente ideal, pero á ello vamos.

Conviene, empero, no exagerar. No obstante la importancia que en el adelanto social se atribuye á la instrucción primaria y secundaria, es menester no darle mayor alcance que aquél que la observación experimental le reconoce. La escuela es un factor del perfeccionamiento,

en cuanto facilita á la niñez la instrucción que le prepara á colaborar en la acción progresiva de la sociedad: pero no es por sí sola un elemento decisivo, puesto que no es fuerza eficiente sino subordinada: no es causa de ilustración, sino, mas bien, una consecuencia de ella. Esto explica el atraso de algunos pueblos, con instrucción primaria difundida, como el antiguo Paraguay, comparado con otros inferiores en ese sentido. Además de ser necesario que en las diversas ramas de la enseñanza se establezca una corriente continua, ascendente y descendente, de savia intelectual y de ilustración, para que la sociedad obtenga de su cultivo sazonados frutos, á menos de caer en la deficiencia observada en la América del Norte, donde el descuido en que se encuentra la instrucción superior no se compensa con la preferencia de que es objeto la primaria; impónese también el considerar estas otras fuerzas que actúan como factores de la cultura general: la acción educadora de la familia y de la sociedad. Extremando el análisis, habría aún que descomponer estas fuerzas para mejor clasificar la influencia que respectivamente ejercen. Así, con respecto á la acción educadora de la familia y de la sociedad, menester sería tomar como tipo

¡o la pag. 49!
o la pag. 17!

los núcleos mas caracterizados por la inteligencia y por la ilustración, pues son éstos los que en definitiva deciden del adelanto del medio en que actúan.

Por más que me guíe un criterio imparcial y desprevenido, que por otra parte se aviene sin violencia alguna á la materia de que me ocupo, no puedo prescindir de estas consideraciones previas que definen las reglas á que someteré los hechos, objeto de mis observaciones. Principios son éstos que se imponen al educacionista y al sociólogo, con las restricciones que de suyo exija el medio en que se opere el análisis.

—Aun cuando la historia educacional argentina es de reciente data, ofrece caracteres propios á la observación, y marcados deslindes en el tiempo, que permiten definir las diversas épocas de su desenvolvimiento. —

Como sucede en todo país nuevo, especialmente cuando un proceso revolucionario ha determinado la producción de los acontecimientos en el orden político y social, el desarrollo de

-la enseñanza pública en la Argentina se ha resentido de un frecuente cambio de rumbos, persiguiendo, no obstante, la fórmula que mejor comprendiese las aspiraciones y exigencias de las épocas respectivas. -

-En este concepto, el progreso de la instrucción pública está vinculado estrechamente á los orígenes y desarrollo de la nacionalidad argentina: los períodos históricos de ésta, -sirven también para clasificar las épocas en que aquélla se puede dividir.-

Tarea difícil es rastrear los comienzos de la instrucción primaria en los albores de nuestra nacionalidad, que forzosamente remontan á una época anterior á su emancipación política.

-Esta dificultad también se nota con respecto á la instrucción secundaria, si bien ésta, á pesar de estar subordinada á la superior, que en cierto modo la involucraba, obedecía á un sistema orgánico y tenía centros de cultivo en diversos puntos del virreinato. -

Si escaso y retardatario era en la metrópoli el movimiento educacionista, con mayor razón presentaba esos caracteres en sus colonias donde no sólo se detenía por medidas prohibitivas la corriente inmigratoria de las ideas, sino que se sofocaban las iniciativas, que á manera

de ocultos manantiales, brotaban del propio suelo, por entre la maleza que la mano del gobierno español jamás apartó para que se cultivara la inteligencia de sus súbditos en esta América.

La necesidad y la aspiración de instruir al pueblo, acentúase en la época revolucionaria, convirtiéndose en constante preocupación de las Juntas y de los Congresos, que consagraron en los Estatutos y Constituciones los principios tendentes á difundir la instrucción pública.

Cabe notar aquí, siquiera sea de paso, el influjo saludable que la Iglesia Católica Argentina, en cuanto era nacional el clero que la constituía, ejerció en esa época sobre el progreso de las ideas.

Sabido es que los hombres mas notables de aquel tiempo, á excepción de los muy pocos que se habían educado en Europa, conservaban en su espíritu la impresión de la enseñanza monacal, que trascendía de los conventos hasta las aulas de los colegios y de las universidades. Las ideas que la revolución inculcó, no habían sido parte á remover el fondo de esa educación: por lo menos, revelábase en las exterioridades del discurso ajustado á los preceptos del ritual clásico-teológico. Las bóvedas del

templo imprimían cierta solemnidad á las manifestaciones de la inteligencia que desde la niñez había recibido las aspiraciones religiosas, al par que las nociones de la ciencia; las voces que se oían en los Congresos resonaban con sonoridades de claustro: los discursos de los oradores afectaban la estructura del silogismo y en su argumentacion empleaban todos los recursos de la dialéctica aristotélica. Pero la acción de la Iglesia, fué más directa aún, en cuanto sus representantes eran propagandistas de las nuevas ideas, en el púlpito y en los parlamentos, porque no fué sólo emancipista, sino también revolucionaria: y habremos de explicarnos oportunamente este fenómeno, ya que éi no armoniza con los antecedentes ultramontanos característicos de la institución que lo producía.

Las tentativas que en materia de instrucción pública se realizaron en la primera década de la revolución, prepararon la reforma que de lleno se acometió en la época de Rivadavia. Fué entonces cuando la sociabilidad argentina se removió en sus cimientos por el impulso poderoso que á todas esas manifestaciones imprimió aquel gran estadista. Convendrá deslindar, llegado el caso, la acción política que contri-

buyó á derribar ese gobernante, de la reacción social que socavó su base, como la del Gobierno del Dr. Del Carril en San Juan, por ese mismo tiempo. La acción eficiente de la reforma que aquél iniciara, ejerció su influjo hasta el año treinta, en que la marcha progresiva de la instrucción pública no sólo se detiene, sino que retrocede, así en Buenos Aires como en toda la República. Pero, en realidad, la corriente intelectual argentina no fué cegada en esa época que duró veinte años, sino que, más bien, desvió su dirección, para volver luego, con mayor caudal, á su cauce primitivo, rotos que fueron los diques á ella opuestos por la tiranía. Conservaron y acrecentaron, efectivamente, el tesoro de las tradiciones intelectuales, los emigrados argentinos á quienes obligó el destierro á emprender una cruzada civilizadora en las repúblicas vecinas, con mejor suerte para muchas de ellas que la alcanzada en la que llevaron á cabo por la libertad del propio suelo.

En las épocas hasta aquí esbozadas, nótase un grave inconveniente para la difusión de la enseñanza, en un país como el nuestro, en que la acción popular no alcanza los resultados de la oficial. Refiérome á la disgregación de los

miembros de la nacionalidad argentina; estorbo que detuvo durante mucho tiempo la acción eficiente del gobierno central, por cuanto su iniciativa no se podía transmitir á todos los extremos de un organismo político dislocado.

Apenas si actuaba el escaso poder, aún hoy pobre de recursos, de los gobiernos de provincia. Esta situación mejoró notablemente al promulgarse la Constitución del año 53, en virtud de la cual se organizó el Gobierno Nacional del Paraná. Fué este el nuevo punto de partida de una serie de leyes y de instituciones tendentes á formentar y á difundir la instrucción pública. El Colegio Nacional del Uruguay fué el plantel de los establecimientos de ese género, que más tarde habían de erigirse en toda la República para el cultivo de la enseñanza secundaria. Al mismo tiempo, la instrucción primaria recibía un poderoso impulso en el Estado de Buenos Aires, con la creación del Departamento de Escuelas, que había de concentrar, corriendo los años, la dirección de la enseñanza primaria, desmembrada hasta ese momento, bajo la triple custodia del Departamento, de la Municipalidad y de la Sociedad de Beneficencia. Corresponde á esta época también la creación de las Escuelas Normales, del

tipo que aún se conserva. Pero no debo detenerme en pormenores acerca de este período tan fecundo en la materia, que llega hasta el año 80, pues mi propósito es, por ahora, trazar los lineamentos del cuadro que abarcarán mis investigaciones.

- Del año 80 al presente ¡cuánto hemos vivido! ¡que serie de transformaciones político-sociales hemos presenciado!

- Federalizada la ciudad de Buenos Aires, se asentaron las bases de las instituciones nacionales que habían de llevar su acción educadora á todos los extremos de la República. Desde la instrucción primaria hasta la superior, los sistemas y métodos de enseñanza fueron perfeccionados, y se erigieron suntuosos edificios para el cultivo intelectual de la niñez y de la juventud.

Cuando se arroja una mirada retrospectiva hasta donde alcanza el recuerdo, y se compara lo presente con un pasado de ayer no más; cuando revive en la imaginación la época que muchos hemos conocido, en que la escuela era sitio de martirio para los niños, en tanto que hoy anhelan concurrir diariamente á escuchar las lecciones del maestro, porque la enseñanza se ha convertido en útil distracción, en vez de

la disciplina y tareas, comparables á los trabajos forzados que no ha mucho se imponían; perdida la noción del tiempo ante tan rápidas y diversas transformaciones, bien podríamos exclamar melancólicamente, con el lírico latino: «¡Cuan fugaces los años se deslizan!», si no fuera mas real y consolador afirmar: ¡Cuán rápido se desarrolla el progreso en la tierra argentina!

Las tradiciones nacionales se alejan, se esfuman y se desvanecen en la penumbra de lo pasado. La historia misma sólo ofrece á la admiración popular las cumbres que la gloria ilumina. Únicamente en los grandes aniversarios de la Patria se celebran festividades que inician á la multitud en la comunión de la vida nacional. No es extraño en una Metrópoli cosmopolita como la nuestra distraerse de los antecedentes históricos que definen la existencia y el carácter propios de la nación. Con todas las ventajas que reporta este continuo comercio con las ideas y tendencias de la sociabilidad extranjera, que en nuestro país no se asimila tanto ni tan pronto

como convendría á los intereses de la nacionalidad, forzoso es reconocer que también entraña peligros que una previsora legislación debiera preocuparse de conjurar, sin perjuicio de la acción social, más eficaz aún que las leyes para conseguir ese objeto. No es el menor de esos peligros el extravío del criterio nacional para juzgar de nuestras cosas, al extremo de no encontrar aceptable sino lo que tiene etiqueta extranjera. Yo no extraño el juicio severo hasta la injusticia de los que aprecian este país, de lejos y de cerca, con criterio de acreedores; pero encuentro deprimente, al par que desacertada, la opinión que forman algunos miembros de la familia argentina, cuando comparan las condiciones de nuestra existencia con las sociedades de otros mundos. No es un vano sentimiento de amor propio nacional lo que debe inducirnos á considerar, ante todo, sino como las mejores, como lógicas y necesarias las cualidades de nuestra vida social y política: es un concepto práctico y utilitario basado en las leyes que rigen el desenvolvimiento de los organismos colectivos. El anhelo constante de mejorar de posición, comparando la propia con otras superiores, si bien es un estímulo de progreso, origina, cuando se lo exagera, un desarrollo enfermizo,

á fuerza de ser excéntrico y anormal. Y es esta, sin embargo, la característica de los países nuevos, cuyas sociedades de aluvión, por así decir, nada sustentan sobre base firme. Todo es en ellas instable y de duración problemática. El habitante de la campaña sueña con la ciudad, el de provincia con la capital, y el de la metrópoli con la Europa. Las clases sociales se mezclan fácilmente por ese fenómeno que un sociólogo ha llamado de «capilaridad social». De aquí resulta para el individuo, la falta de especialización en las aptitudes: para las clases sociales la inquietud febril y enfermiza que las descontenta de su estado presente, y para el país, el enervamiento de las energías nacionales. Todo ello nace de alimentar desmedidas aspiraciones, sin preocuparse de preparar gradualmente los medios de satisfacerlas, empezando por darse cuenta de las condiciones de propia existencia para saber qué fuerzas convenga disciplinar y dirigir.

Bien es cierto que tales desequilibrios son corregidos por reacciones que de suyo se operan en los organismos, cuando tienen vitalidad bastante para restablecerse; pero el hecho se verifica á costa de gran desperdicio de energía, y de duras pruebas, cuyas consecuencias alcanzan más allá

de las generaciones que hayan incurrido en error.

Creo no equivocarme al afirmar que una de las causas que induce á esos deplorables extravíos, arranca de la ignorancia ó despreocupación de la historia nacional, en cualesquiera de sus manifestaciones.

Vinculados como estamos á la vida humanitaria por diversos géneros de comunicación y de relaciones, el ideal de progreso se ha alejado de los horizontes que abarca la observación. De ahí que nos consideremos muy pequeños comparándonos con las naciones á cuyo alto nivel aspiramos en riqueza, en artes en letras y en ciencias: naciones que nos han precedido en la marcha ó nos han adelantado por sus condiciones de raza ó de antecedentes históricos. Empero, si es desconsoladora la comparación de nuestro presente con el de esas naciones, es también fortificante el acordarnos de su pasado y del nuestro propio.

!Cuánto despotismo, cuánta conquista, cuántas revoluciones y sacudimientos de todo género han experimentado, hasta ayer no más, las grandes naciones europeas antes de solidificar la base sobre la que hoy descansan sus instituciones! Juego de niños han sido nuestras dis-

cordias civiles al lado de los abismos cavados por tradiciones seculares de odios y de rencores en aquellas viejas sociedades que se permiten juzgarnos severamente y escandalizarse de nuestros actos, como pecadoras arrepentidas, ante la más insignificante ligereza de una doncella. Hoy mismo las conturban sordos rumores que anuncian tempestad: las explosiones intermitentes del anarquismo socavan sus cimientos. Aun en la América del Norte, cuyas instituciones se nos presentan por modelo, se ha sufrido análogos cataclismos, si bien ha sido fácil dominarlos por la espontaneidad con que se han producido, merced al individualismo prepotente, presto siempre á la acción, así para producir el mal, como para remediarlo. Las aguas del lago Michigán fueron iluminadas una noche por el pavoroso incendio de la «Ciudad Blanca» construídas en sus márgenes para la última Exposición. Brooklyn, y la populosa New-York se aterrorizaron no ha mucho, ante las bandas de huelguistas que recorrían sus calles armados de rémigtons. Si estas cosas hubieran pasado entre nosotros: qué fácil habría sido explicarlas tan sólo con estas dos palabras: *South América!*...

Yo no critico: me limito á exponer los hechos,

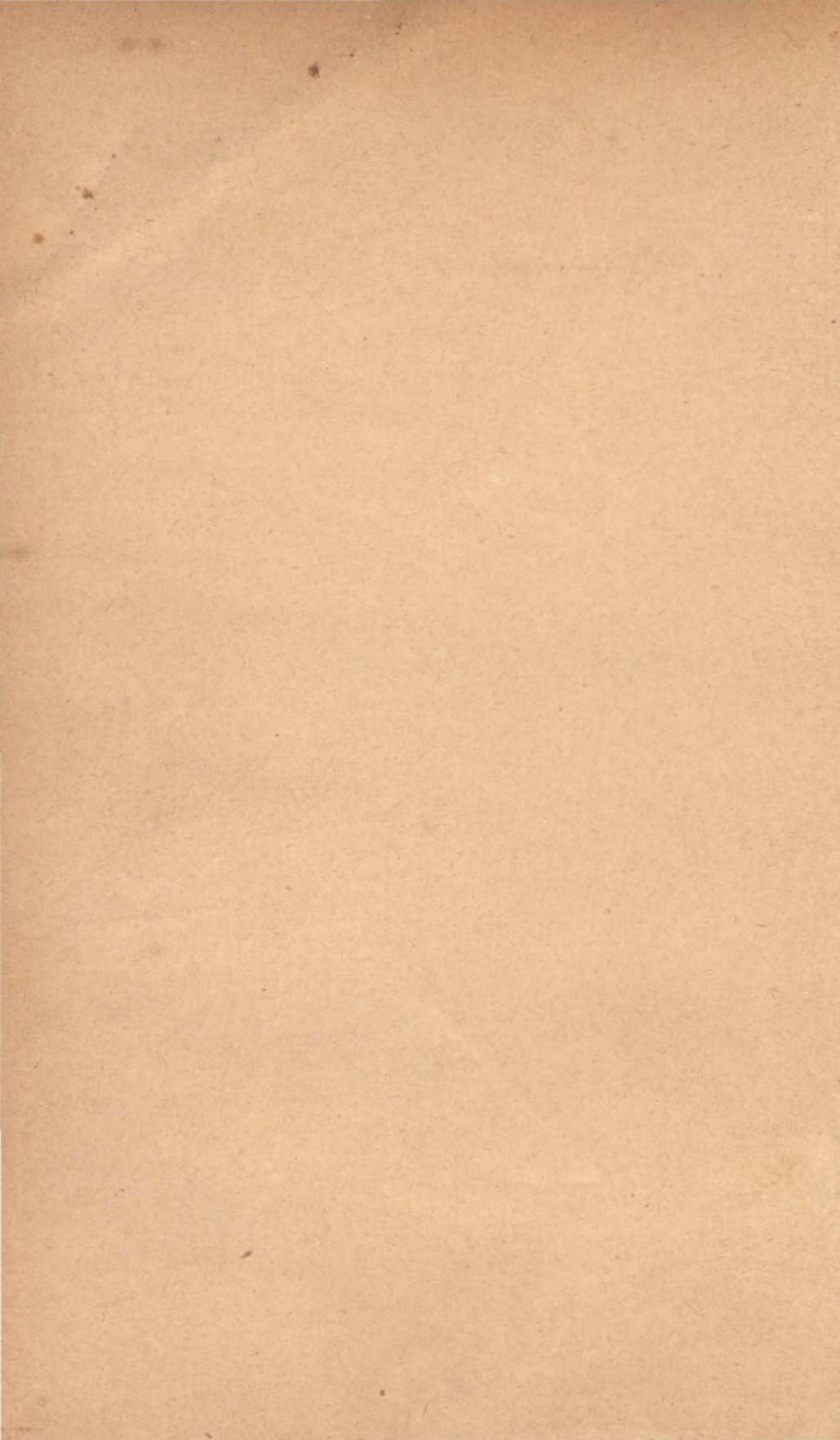
lógicos, por otra parte, ya que es ley de los organismos, que cuanto más perfectos y complicados, más gocen y más sufran. Pero esos hechos pueden servirnos de advertencias á fin de preparar el crisol en que se haya de purificar el compuesto de los elementos extraños que diariamente se incorporan á la vida nacional, en vez de dejarnos seducir ciegamente por las perspectivas del progreso de esas grandes naciones, aun cuando necesitemos dominar la impresion favorable que, á primera observación, aquellos centros de cultura producen.

Uno de los medios más eficaces para sanear el organismo nacional, ó para prevenir el contagio de esos gérmenes perniciosos, es sin duda alguna, un sistema de instrucción pública que consulte la cohesión de la nacionalidad y modele su carácter para lo futuro. Considerando de este punto de vista la educacion popular, deja de ser un problema cuya solución exija solamente la aptitud del pedagogo, para constituirse en una cuestión trascendental digna de preocupar al sociólogo y al estadista.

En los estudios históricos que sobre esta materia me propongo abordar, veremos lo que se haya conseguido al respecto, y lo que aún se necesita llevar á cabo en la República Argentina, á

fin de que ella sea propicia al desenvolvimiento de las aptitudes de inteligencia, de trabajo y de progreso, de «todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo».

SEGUNDA CONFERENCIA



SEÑORAS:

SEÑORES:

«Para los redactores de la Revista, la historia colonial no ofrece sino una enseñanza negativa, si puede así denominarse: para ellos, las Leyes de Indias, los actos del gobierno peninsular, la acción del culto oficial, como elemento civilizador, hacen el mismo papel para el estudioso que los bajíos y arrecifes demarcados en las cartas marítimas, para los que surcan los océanos. El empeño de dar á conocer hasta en los menores ápices aquel sistema de gobierno y de régimen administrativo y económico de aquella *civilización*, para usar de una expresión comprensiva de todos los elementos que constituyen una sociedad, tiene por objeto radicar la idea de que el progreso de la América independiente estriba en desasirse como de una ligadura vejatoria y opresiva, de las tradiciones que inculcó en sus entrañas el sistema colonial calculado con la mas exquisita habilidad para mantener los pueblos conquistados en estado pueril por medio de las

creencias, de la enseñanza, de las restricciones al comercio, talladas y amoldadas al fatal propósito á que puso término la emancipación de todo el continente, sellada con la lucha santa y victoriosa de la independencia». (Prospecto de la Revista del Río de la Plata, pág. 4 y siguientes).

Como quiera que el estudio del período colonial sea negativo, á estar á las ideas expresadas por un maestro, es fuerza remontarse hasta él, para buscar los orígenes de la cultura intelectual de las Repúblicas que se constituyeron en la época de la emancipación.

Si bien el virreinato de Buenos Aires estaba sistemáticamente segregado del movimiento revolucionario que á fines del pasado siglo se verificó en Europa, produciendo radical transformación en las ideas, en las costumbres y en las instituciones políticas y sociales, no llegó el alejamiento y la prohibición de las leyes de la metrópoli al extremo de impedir que alcanzaran hasta los Sud-americanos los rumores de las voces que allende el océano anunciaban una nueva era para los pueblos. Conviene pues formar una

idea, siquiera sea en sus caracteres culminantes, acerca del estado en que la instrucción pública se encontraba en alguna de las naciones Europeas á fines del siglo pasado, lo cual servirá también para medir el grado de responsabilidad que á la metrópoli española corresponda por el sistema adoptado en aquella materia para con sus colonias en Sud-América.

La instrucción pública primaria y secundaria con los caracteres que hoy la definen, y como una función anexa á los deberes del Estado para con la sociedad, es un concepto moderno. No obstante, aun cuando imperfectamente, la Grecia antigua lo enseñó, sobre todo en Atenas, por boca de sus filósofos entre los que descolló Aristóteles. La vida democrática de aquella ciudad y el socialismo de estado en Esparta, contribuían también á difundir en la niñez, y aun en los adultos, aquellos conocimientos necesarios para realizar los ideales de la Grecia clásica.

Las tradiciones de aquella época perdiéronse durante la Edad Media, sin que fueran parte á reunir las los estudios que de las obras de la antigüedad llevaron á cabo los monjes en la soledad de los claustros, ni siquiera los esfuerzos hechos por los árabes para restaurar aquellos títulos de la antigua sabiduría, si bien lograron traducir y

enseñar la filosofía de Aristóteles, especialmente en España, donde llegó á ser el autor favorito de las universidades.

Es en los comienzos de la Edad Moderna cuando se produjo en Europa una franca iniciativa tendente á establecer las bases de la instrucción popular, y corresponden á la reforma de Lutero los honores de la empresa. El protestantismo, cuyas prácticas se fundan en la libre interpretación de la Biblia dentro de los principios ó dogmas que deslindan y definen las sectas derivadas de aquél, exigen la instrucción del creyente siquiera sea elemental, para poner en sus manos el libro que lo ha de iniciar en la prácticas de su culto. Aparte de esta consideración de proselitismo, otras razones de orden moral indujeron al fundador de la Reforma á divulgar sus ideas en el sentido de propagar la instrucción pública. Reproduciendo la doctrina de Aristóteles afirmaba que la enseñanza de la niñez no debía estar librada solamente á la acción de los particulares, sino que debía ser una función del Estado, con carácter obligatorio para los que hubieran de recibirla; pero que antes, se debían fundar escuelas. Malanctom, discípulo predilecto de Lutero, se condolía en términos patéticos en presencia de la ignorancia de la juventud de

su país, y afirmaba que era un crimen la indiferencia ante esa situación.

No fueron indolentes los gobernantes que estaban al frente de los diversos Estados de Alemania en aquella época; y al par que abrazaron la reforma, mezclando los intereses políticos á las creencias religiosas, empeñáronse en mejorar las condiciones del pueblo, adoptando medidas fundamentales para difundir la enseñanza. Federico de Prusia estableció en 1763 la instrucción obligatoria en términos que sirvieron mas tarde de base para la legislación vigente; otros Estados de Alemania iniciaron análoga reforma, y María Teresa de Austria la adoptó también en sus dominios.

La Inglaterra no se incorporó por aquella época á ese movimiento por razón de predominar la doctrina de la prescindencia del Estado en la instrucción pública, dejando librada la iniciativa á la acción particular y de las asociaciones, como habremos de ver, por lo que á este país se refiere, al tratar de la difusión del sistema Lancasteriano en América; pero Inglaterra, no obstante, modificó posteriormente su conducta, debido en gran parte á las doctrinas de Adam Smith. Es incuestionable que la Alemania se encontraba al frente de

a Europa en materia de instrucción pública á fines del siglo pasado; pero es indudable también que Francia, con haberse incorporado mas tarde al movimiento, ha ejercido sin embargo una influencia mas decisiva sobre el espíritu de los países latinos por causas cuya notoriedad me exime de indicarlas aquí. La revolución de 1879 exaltó al escenario político de la Francia al pueblo que había sido hasta entonces el sujeto paciente de todos los despotismos.

Yo no sé si los pensadores de aquel tiempo se horrorizaron al contemplar las furias del esclavo liberto, y meditaron en los medios de apaciguar sus excesos: pero el hecho es que atinaron á proponer medidas tendentes á educarlo é instruirlo, mediante la difusión de la enseñanza popular. Desde Rabelais hasta Rousseau habíanse preocupado todos los grandes escritores franceses del problema de la instrucción pública; pero esas ideas no se habían traducido en un sistema de legislación. Apenas si Enrique IV y Luis XIV, renovando el edicto de aquél, establecieron la instrucción obligatoria para los hijos de padres sin fortuna: tentativas que fracasaron por las condiciones de la época, así como fué también estéril el decreto de los Es-

tados Generales de Orleáns que amenazaba con multa y prisión á los padres que descuidasen la instrucción de sus hijos. Como quiera que estos antecedentes fueran de carácter efímero, forzoso es relacionarlos con la iniciativa resuelta que la Asamblea de la Convención Francesa emprendió á fines del siglo pasado en materia de instrucción popular. La Asamblea de los Estados declaraba: «Se organizará una instrucción pública gratuita que comprenda la enseñanza indispensable á todos los hombres, y cuyos establecimientos serán distribuidos proporcionalmente á la división del reino.»

Monsieur de Taillerand, obispo de Autín, formuló el proyecto de instrucción pública presentado á la Asamblea en el que consagraba estos principios: «Es necesario proclamar la instrucción pública, no sólo para arrancar al hombre de la miseria, sino para elevarlo á la dignidad de hombre libre.»

Se declara libre á los hombres, ¿pero se ignora que la instrucción dilata sin cesar la esfera de la libertad civil, y que ella es únicamente la que puede defender la libertad política contra toda especie de despotismo? La Convención ordenaba por decreto de Noviembre de 1794: «Los jóvenes ciudadanos que hayan fre-

cuentado la escuela serán examinados en presencia del pueblo en la fiesta de la juventud, debiendo ser excluidos de toda función pública, aquéllos que carezcan de los conocimientos necesarios á los ciudadanos franceses, hasta tanto los adquieran ». Terminantes como eran esas declaraciones, no envolvían sino una aspiración que estaba muy lejos de la realidad. Ni las condiciones sociales, ni la situación política del pueblo que las proclamaba eran propicias para que se convirtiesen en hechos. Esta desarmonía era por otra parte una aplicación de la ley histórica á que obedece el progreso de todas las revoluciones. Se puede afirmar esto hoy como verdad porque ello se ha convertido en axioma sociológico. Unicamente la evolución opera transformaciones radicales; y el proceso evolutivo es siempre el inverso del que se observa en las conmociones políticas. Habremos de notar esto al tratar de la revolución de Mayo: y no creo demás, concordante con las ideas expresadas al respecto en mi anterior lectura, y para recapitular lo que dejo expuesto, citar aquí la opinión de un distinguido escritor argentino acerca de la reforma en Francia y en Alemania, que dice así: « Los truenos y relámpagos de la revolución francesa, deslumbran

é iluminan á la Europa en su borrasca de sangre, sin conseguir fundar la libertad, porque solo fué la *reforma política de la soberanía política*; y no la *reforma social de la escuela*, que enseña el ejercicio de aquéllas y da bienestar al ciudadano y á la comuna, redimiéndolos de la miseria y de la ignorancia en que naufragan siempre todas las *soberanías políticas, sin la soberanía moral é intelectual de la educación*». La revolución francesa germinaba en la doctrina de los filósofos del siglo XVIII, alumbrando al mundo con sus rojos resplandores como el cráter de un volcán, derramando su lava en una orgía de sangre, niveladora de la aristocracia y privilegios de sangre, no supo descentralizar el monopolio de la *aristocracia intelectual* concentrado en una clase social, mientras continuaba el pueblo en el *pauperismo intelectual* por falta de organismo escolar que lo dignificase y habilitase para el ejercicio de las libertades políticas conquistadas. Rompió todas las cadenas, y hasta la divinidad misma derribada de los altares, mas no del corazón de la virtud, que es su verdadero sagrario, pero olvidó romper las cadenas de la ignorancia, armada desde entonces con la tea de la revolución y del ateísmo en que sucumbieron tan bellos espíritus.

La Escuela popular sin asiento alguno en el presupuesto de la mesa de los reyes, lo obtuvo por Decreto de la Convención; pero quedó en teoría sin llevarse á cabo, como tantos otros principios de ese cuerpo, mas académico que práctico, sabiendo mas filosofía que administración. La reforma de Alemania, por el contrario, era social en el fondo, sin decirlo, pues en su bandera religiosa iba encarnada la *Escuela popular* como su primer deber ante Dios y la Patria (1) para formar ciudadanos cristianos y libres, que pudieran realizar la *soberanía de la conciencia* y sus funciones del libre examen sin preocuparse de la *soberanía política* que venía ya fecundada en la primera. La reforma, con su tempestad no menos sangrienta, consigue por ese medio reconstruir la sociedad moderna, sobre los principios conservadores de la libertad religiosa, de la pureza de la idea cristiana, del libre examen y de la Escuela, que vincula al hombre con Dios y la Patria. (2)

¿Cuál era entre tanto la situación de España?
¿Cuál el estado de su cultura intelectual así en

(1) Circular á los magistrados del Imperio Aleman.

(2) La instrucción publica en Alemania por el Dr. Jose Francisco López.

las altas clases sociales como en las humildes? ¿Qué iniciativa tomaron los monarcas españoles para promover el progreso de las ideas, así en la península como en las Colonias de Sud América, en presencia de la transformación política y social que se operaba en la Europa por aquellos tiempos?

Por más que la América no deba á la España otros beneficios que aquellos involuntarios y fatales que se transmiten con la sangre, habiendo recibido en cambio los males de una educación retrógrada en todas las manifestaciones de la actividad humana, forzoso es ser tolerante y justiciero con aquella nación que no pudo transmitir, en la época del descubrimiento y conquista de estos países, libertades de que ella misma no gozaba, ni gérmenes de instituciones benéficas que habían desaparecido del propio suelo, arrancadas por el absolutismo de sus monarcas.

Desde Pelayo hasta Fernando el Católico, la España es un palenque cerrado en el que todo esfuerzo está concentrado en lidiar por la reconquista del territorio que los árabes habían ocupado. El concurso aislado de los reinos en que la España estaba dividida, los servicios prestados por la nobleza aliada de los reyes en contra del peligro común,

y los méritos contraídos por las ciudades en la defensa heroica contra el invasor, originaron y desarrollaron enérgicamente el sentimiento del individualismo, que dió lugar á los privilegios y á los fueros con que los monarcas premiaban esos esfuerzos. Con Fernando el Católico se fortifica el poder real y se asientan las bases de la unidad nacional, que si bien sirvió para completar la obra de la reconquista, fue al mismo tiempo funesta para las libertades internas de la península. La casa de Austria, desde Carlos V, hasta Felipe II, se encargó de realizar el absolutismo monárquico, extirpando los fueros que representaban las libertades comunales. Por otra parte, el espíritu de secta exaltado durante una lucha de siete siglos entre la media luna y la cruz, había dominado por completo, y llevado á todo extremo la persecución contra las sectas disidentes del catolicismo. Fué así como la Inquisición completó con los autos de fe el exterminio que las guerras habían comenzado. Lejos pues, de asimilar la España las ideas que inciaba la reforma en los otros países de Europa, arrojó de su seno todos los elementos que no podían fundirse en el estrecho molde de su política intolerante y exclusivista. Las ciencias, las artes, la industria y el comercio á cuyo cultivo se de-

dicaban los moros y los judíos fueron sofocados en todos los dominios de la España; y en aquellos tiempos en que Felipe II se vanagloriaba de que el sol no se ocultase en sus posesiones, aquel astro iluminaba perennemente las iniquidades en las de América: la guerra, las persecuciones y la miseria en las de Europa. Era pues, muy difícil tentar la reacción en España: sin embargo, emprendieron tan ardua empresa algunos monarcas de la casa que sucedió á la de Austria. Con Fernando VI se inicia la reforma que resueltamente afrontó Carlos III. Las ideas liberales de este monarca secundadas por sus ministros, los condes de Aranda y Floridablanca, tendieron á cambiar el aspecto social de la península. Instituciones educacionales estableciéronse en España y en alguna de las posesiones de América, aplicándose á ese objeto los bienes confiscados á los jesuitas que fueron expulsados de todos los dominios del rey. Fomentóse la ilustración en la mujer, y dama distinguida hubo que sacrificó los atractivos de la corte para cursar estudios en las universidades: organizóse una junta de damas encargada de la dirección y gobierno de las escuelas y del fomento de los trabajos industriales propios de la mujer.

Estas tendencias reformistas fueron desgra-

ciadamente de resultados superficiales y transitorios: y no es de extrañar que su influjo no alcanzase hasta las Colonias Hispano-Americanas cuando tampoco pudo remover el fondo de las preocupaciones que dominaban en la España, aun á los hombres representantes de la sabiduría en aquella época. La Universidad de Salamanca incitada á reformar el plan de estudios en el año 1771 contestó al Consejo de Castilla: «Que no se podía apartar del sistema del Peripato; que los de Mentón, Galileo y Cartesio no simbolizan tanto con las verdades reveladas como, los de Aristóteles»: y que, «ni sus antepasados quisieron ser legisladores literarios, introduciendo gustos mas exquisitos en las ciencias ni la Universidad se ha atrevido á ser autora de nuevos métodos.»

Por lo demás, no debe causar asombro esta resistencia en aquel cuerpo de sabios. Siempre ha sido característica de las academias y de los institutos que presumen de infalibles, el rebelarse contra toda reforma que no se haya iniciado en su propio seno. Obsérvase este fenómeno especialmente en aquellos tiempos en que toda tentativa que importase un progreso, es decir, un cambio de las ideas y de las tradiciones comúnmente aceptadas por el vulgo

más ó menos ilustrado, era sospechado de herejía, cuando no clasificado de locura. No solamente el Vaticano lanzaba los rayos del anatema: también los forjaba Salamanca y la Sorbona. No fueron esos institutos que pretendían monopolizar la ciencia de la época los que acogieron con entusiasmo los proyectos de Colón ni las doctrinas de Newton y Galileo, ni los métodos de Bacon y Descartes: al contrario, cabe á esos benefactores de la especie humana la honra de haber luchado con la existencia de aquéllos y de haber vencido en la contienda.

La España, como antes lo he dicho, no podía dar á sus colonias la ciencia de que ella misma carecía. El cargo que fundadamente se le puede enrostrar es el de haber impedido que sus colonias usufructuasen los beneficios á que legítimamente aspiraban, y á los que aquélla renunciaba, ó por obsesión ó por ignorancia.

Indicados los antecedentes de la materia de que trato, en los términos que he conceptuado pertinente hacerlo, paso ahora á ocuparme del estado de cultura en que se encontraban los centros principales de la colonización Hispano-Americana.

El abandono en que la España dejó á sus colonias en todo cuanto se refiere al progreso económico, social y político, y las trabas que sistemáticamente opuso al natural desarrollo de toda tendencia en ese sentido, contribuye á que más resalte el mérito de los esfuerzos realizados por los Sud-americanos para alcanzar los bienes que la metrópoli les negaba.

Desde Méjico hasta el Plata ha habido las más elocuentes pruebas de la iniciativa intelectual y del esfuerzo desplegado por los colonos para subsanar el atraso humillante á que la dominación española los había sometido.

Desde el siglo XVII puede la historia de la cultura intelectual én América inscribir en sus páginas nombres honrosos para el país que los producía como para la civilización de la época.

Durante el coloniaje se ha distinguido Méjico por los hombres de saber y de espíritu liberal que han ilustrado la historia intelectual. Sin contar al poeta Alarcón de origen Mejicano, aun cuando se educó en la corte de España, á la que dejó las más preciadas joyas intelectuales en la época que se ha llamado la edad de oro de su literatura, se formaron y lucieron sus dotes en el mismo vierreinato fecundos escritores como Sigüenza y Alzate. El primero á fines del siglo XVII,

¡a la pagina 49!

se emancipaba en Méjico de las doctrinas Aristotélicas para enseñar osadamente la filosofía cartesiana. «Ni el tribunal del Santo Oficio ni la intolerancia férrea de los superiores de la Orden de San Ignacio, con la cual rompió abiertamente, pudieron contenerlo». Dice uno de sus biógrafos. «Poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario y crítico, la fama de su nombre atravesó los mares. Carlos II le nombró cosmógrafo regio y catedrático de matemáticas de la Universidad de Méjico, y Luis XIV le invitó á pasar á su corte, dándole un asiento entre los geómetras que la ilustraban.» Alzate fundó en 1768 la «Gaceta de Literatura», y en 1772 el médico Bartolache llevó á cabo la publicación del «Mercurio Volante» dedicado á la medicina y á la física.

En el virreinato de Nueva Granada observábase un despertar intelectual en los naturales. Los sabios Caldas y Restrepo tuvieron su antecesor y maestro en Mutis, fundador del observatorio astronómico de Bogotá á principios de este siglo, y en Lima, que era el centro principal de la dominación española en América, hubo también hombres de ciencia y de letras que enriquecieron el tesoro intelectual de esta América. Descolló entre ellos Don Pedro de Peralta y Barnuevo, el ingenio más vasto y más bri-

llante de su época, como no tenía otro igual la península, según Feijóo.

Extenso, aunque ajeno á mi propósito sería enumerar todos los escritores que han cultivado la noble tarea de educar el espíritu de los Sud-americanos durante el periodo colonial, si bien no me sería difícil hacerlo, guiado por los maestros que solícita y cariñosamente, diré así, se han esforzado en escoger de entre aquel cúmulo de falsa pedrería y avalorios con que se vestía en aquella época, ajustada al molde del Gongorismo, las joyas de verdadero valor, artísticamente engarzadas en estilo moderno, entre cuyos maestros descuella el Doctor Juan Maria Gutiérrez. No debo terminar esta reseña general, empero, sin antes ocuparme del estado de la instrucción popular en esos mismos centros donde tanto lucía la cultura literaria en su más alta expresión; pero antes, séame lícito enunciar un hecho que resalta á la observación. Comparando bajo este último aspecto con la pobrísima muestra que notaremos en el virreinato de Buenos Aires, los adelantos de Méjico, de Nueva Granada y del Perú coloniales, ocúrreseme explicar la diferencia por la distinta condición política y especialmente económica en que las leyes orgánicas

de la corona habían colocado respectivamente á las mencionadas secciones de Sud-América.

Méjico, Nueva Granada y el Perú fueron organizados en virreinos en los tiempos en que Buenos Aires constituía una modesta gobernación dependiente del último de aquéllos. La riqueza fastuosa de lo que podía llamarse la corte de Lima, desenvolvían con mayor facilidad todas las manifestaciones de la cultura social, y aquellos que se dedicaban á la labor de la inteligencia encontraban allí un centro con todos los estímulos y halagos que lisongeaban aun á los mas exigentes en achaques de vanidad literaria y anhelos de bienestar. Por otra parte, las riquezas naturales de aquellas comarcas, la explotación de las minas, y el sistema restrictivo de comercio adoptado por la metrópoli, que cerró completamente las puertas de Buenos Aires á la comunicación extranjera, dando lugar al contrabando, y dirigió la corriente comercial, hacia el Norte para hacerla desembocar en Porto Bello y en «la estrecha garganta», como llamaban al istmo de Panamá los economistas retóricos de aquel tiempo, eran otras tantas causas que contribuían á fomentar el progreso y la riqueza de aquellas regiones al mismo tiempo que á mantener el empobrecimiento del te-

territorio en que mas tarde había de organizarse el virreinato de Buenos Aires

El cambio que después se ha operado en las colonias, emancipadas que fueron, ni es oportuno ni debo decirlo aquí: podriase atribuir mi opinión á inspiraciones parciales del sentimiento nacional.

Volviendo al objeto principal de mi estudio veamos cual era, en un nivel inferior al de la cultura literaria de que me he ocupado, el estado de la instrucción pública, que si bien no tiene el brillo y la fuerza radiante de aquélla, forma en cambio la base más duradera del bienestar de las naciones.

Como juicio sintético que caracteriza el alcance é índole de la enseñanza durante el coloniaje en los países mencionados, conviene citar lo que acerca del estado de aquélla en la metrópoli, decía en 1797 el oidor de la Plata, D. Victoriano Villava, expresándose en estos términos:

«¿Puede caber cultura en una nación que no tiene dotados los maestros públicos? ¿Puede serlo, la que apenas, tiene enseñanza de las verdaderas ciencias é infinitas cátedras de la jerga escolástica? ¿Puede serlo alguna, sin geografia, sin aritmética, sin matemáticas, sin química,

sin lenguas, sin historia, con leyes romanas, cánones, teología y medicina peripatética? Apenas si se conoce en toda España mas que una universidad, en que los catedráticos tengan que comer con su dotación, y en todas las demás, el ser catedrático no es destino como debía ser, sino un baño ó decoración para pretender otro."

«Mirando como de paso la enseñanza no se puede hacer progresos en ella; y mientras las ciencias no tengan maestros consumados que sólo se dediquen á sacar buenos discípulos, se hallarán en su cuna».

Es justo reconocer que á la iniciativa de los naturales de América por el adelanto intelectual del propio suelo, se agregó también en algunos casos el esfuerzo de las autoridades españolas, ya fuese movidas por las exigencias de la sociedad que las rodeaba, ó bien por la satisfacción de promover por sí solas las reformas que la metrópoli estorbaba.

Desde principio del siglo XVIII los virreyes de Nueva Granada se manifiestan celosos de la reforma de los estudios y la difusión de la enseñanza. Á fines de dicho siglo, bajo el gobierno del virrey, Obispo Córdoba, se estableció en Bogotá un colegio para niñas dirigido por reli-

giosas como lo eran todos los institutos de ese género en aquella época.

El mismo mandatario, haciendo presente á la corte la conveniencia de reformar el plan de estudios de la enseñanza secundaria y superior expresa las siguientes ideas que aún hoy mismo lo recomendarían por su previsión y acierto. «Todo el objeto de este plan, se reduciría á instituir las útiles ciencias exactas, en lugar de las especulativas en que hasta ahora lastimosamente se ha perdido el tiempo, porque en reino lleno de preciosísimas producciones que utilizar, de montes que allanar, de caminos que abrir, de pantanos y minas que desecar, ciertamente que se necesitan mas sujetos que sepan conocer y observar la naturaleza y manejar el cálculo, el compás y la regla, que *de quienes entiendan y crean en el ente de razón, la primera materia y la forma sustancial.*»

Así se expresaban los pocos mandatarios discretos que sabían interpretar las aspiraciones legítimas de esta América. Pero esas voces aisladas no alcanzaban hasta la corte ó eran sofocadas en los centros mismos de donde partían por coros que la ignorancia y el atraso levantaban como protesta en contra de toda tentativa reformista. Á las repetidas instancias de fomentar

los estudios en las colonias, los monarcas españoles contestaban, como Carlos IV: «Que no consideraba conveniente se hiciera general la instrucción en América.

Mientras tanto, el desequilibrio entre las instituciones dominantes y las ideas que germinaban en algunos espíritus selectos preocupados del adelanto de las colonias, entre el sistema de gobierno político y económico y las legítimas necesidades de los gobernados: la aptitud de algunos Sud-americanos eminentes para darse cuenta de la condición á que la metrópoli tenía sometidos á estos países, aptitud reconocida y elogiada por sabios como Frezier y Humboldt: la propaganda lenta, pero eficaz, de las ideas por medio del periodismo que aparecía como luz crepuscular entre la sombra de la vida colonial, eran otros síntomas del acontecimiento histórico que gradualmente se preparaba para cambiar las faz política y social de la América á despecho de la doble tiranía de los monarcas y del santo oficio.

Si bien se mira, la revolución Sud-americana fué espontánea, por más que algunos atribuyan su origen á movimientos análogos producidos en la Europa en época inmediata á la emancipación de las colonias españolas: fué espontánea, desde que en cada uno de los centros

coloniales hubo un hombre capaz de emancipar su inteligencia de los vínculos con que la metrópoli sofocaba la expansión de toda tentativa libre de sus súbditos.

En esas tendencias nativas de satisfacer legítimas necesidades; en esas aspiraciones vagas é indecisas, en un principio, para convertirse luego en fórmulas concretas de emancipación, como en aquellas especulaciones intelectuales nspiradas por la observación de hechos que rodean é interesan la vida práctica del hombre en su actividad científica y política: aspiraciones que en forma incoherente y difusa en sus orígenes descienden luego como el vapor del agua condensado á fecundar la vida del organismo social; en aquellos ensayos llevados á cabo á tientas para mejorar la instrucción de la juventud y de la niñez abriendo nuevos rumbos á la inteligencia, es allí donde el historiador y el sociólogo deben ir á buscar el surco, borrado á veces por el tiempo, donde se arrojaron las semillas que al calor de este suelo de América florecieron y fructificaron más tarde para brindar á sus hijos los goces de la libertad, siempre anhelada, aun cuando no siempre comprendida.

Con estos antecedentes, entremos de lleno á

ocuparnos de la materia objeto de mis estudios en el período comprendido desde la creación del virreinato de Buenos Aires hasta la revolución de Mayo.

TERCERA CONFERENCIA

SEÑORAS,

SEÑORES:

Después de la reseña sumaria hecha en la última lectura acerca del estado de la enseñanza primaria y secundaria en los principales países del habla española durante el Coloniage, pareceme que puedo, sin más preámbulo, abordar de lleno el mismo asunto en lo que al Virreinato de Buenos Aires se refiere. Al tratar de éste, limitaré el campo de mis observaciones á la extensión territorial en que más tarde fué circunscripta la República Argentina: de suerte que las dependencias regionales de aquel, como el Paraguay, la Banda Oriental y el Alto Perú no serán consideradas sinó incidentalmente dentro del plan de estos estudios.

Conviene, préviamente, conocer la índole y costumbres de las razas que poblaban el Virreinato de Buenos Aires en la época de su creación, para darse cuenta de los medios emplea-

dos en su educación, como de los resultados obtenidos en ese sentido.

Las tribus belicosas que opusieron resistencia á la conquista en ambos márgenes del Plata, se habían extinguido en los tiempos del Virreinato de Buenos Aires. Sólo quedaban en la extensión de sus dominios, reducidas á servidumbre, las naciones de los Guaraníes, y los descendientes de los antiguos Quíchuas, en tanto que, alejadas de toda influencia civilizadora, dominaban la pampa las tribus nómadas del Sud de la campaña de Buenos Aires.

¿Cuál era la condición en que se encontraban los indígenas reducidos, con respecto á los conquistadores de su suelo? Sometidos á servidumbre, y bajo el peso de los tributos impuestos por la Metrópoli á los indios, la situación de éstos era sin embargo relativamente soportable en los dominios del Virreinato de Buenos Aires. Las tareas de la agricultura y de la ganadería—aún cuando en pequeña escala—á que se dedicaban en beneficio de sus señores, al par que los ponía en relación más inmediata con éstos, diferían notablemente de la situación penosa á que estaban sugetos en los países mineros. La naturaleza de esos trabajos, que desempeñados en otra categoría en esta parte de

la América por los Españoles y los criollos se relacionaban con la profesión del comercio, explica también, sin necesidad de remontarse á caracterizar los núcleos de la conquista, la ausencia de clases sociales que pudieran formar una aristocracia en el Vireinato del Río de la Plata.

Así mismo, el estado de los indígenas se trató de mejorar por influjos de los que se preocupaban de aliviarlos del peso de los tributos, lo cual dió lugar á introducir un nuevo factor de población en las colonias Hispano Americanas.

Llegó cierto día hasta la Corte de España el acento conmovido de un monge, quien no obstante sus insignias de Obispo, había cultivado íntimo trato con los que sufrían y palpado sus necesidades; y aquella voz que durante mucho tiempo había clamado en el desierto, encontró al fin un eco simpático en el corazón de los reyes católicos. Movidos éstos por la más sana intención, y respondiendo á los sentimientos generosos del Obispo, permitieron el tráfico de esclavos en los dominios de la América, con el objeto de que éstos soportasen las más rudas faenas á que los indígenas estaban sometidos.

Pero aún la misma esclavitud fué suavizada por las condiciones nativamente generosas de

nuestro pueblo desde los tiempos del coloniage; pues es notorio que cuando los gobiernos de la revolución declaraban la libertad de vientres, precursora de la que más tarde habían de alcanzar ámpliamente los esclavos, eran muy pocos los que abandonaban la mansión de sus patrones. Todavía hemos alcanzado algunos vástagos de aquella raza, vinculados al hogar de las antiguas familias argentinas y no hace mucho veíanse algunos de ellos, con la tradicional librea, llevando una alfombra en el brazo, acompañar á señoras ancianas á las funciones de iglesia. Algunos de estos representantes en miniatura de aquella raza extinguida, eran niños mimados en el seno de las familias donde se habían criado; y la eminente escritora doña Juana Manuela Gorriti ha encontrado en el trato especial de que aquellos eran objeto, asunto para su interesante novela titulada «El Rey chico».

Aparte de estos elementos que constituían la población más numerosa de la colonia, existían los españoles y los criollos. No necesito ocuparme de las relaciones existentes entre ambas clases: la revolución de Mayo y el acta de la Independencia definen de sobra esas relaciones.

¿Cuáles eran los agentes educadores que actuaban sobre estas colectividades? Desde luego,

resalta uno con caracteres perfectamente acentuados, que persistentemente ejerció incontrastable dominio desde los primeros tiempos de la conquista, tanto sobre los indígenas como en el espíritu de sus dominadores. Ese factor poderoso fué la Compañía de Jesús.

Los jesuitas dominaron en toda la América del Sud hasta tanto fueron expulsados por real orden de Carlos III en 1767. No fueron solamente los monarcas los que trataron de contrarrestar el influjo de los discípulos de Loyola: acaso celos y rivalidades de que no conceptúo del caso ocuparme, suscitaron una oposición decidida en el seno mismo de la Iglesia Católica en contra de la Compañía, al punto de que el Papa Clemente XIV decretó la supresión de esa Orden.

Sean cuales fueren los antecedentes históricos que acerca de la Compañía de Jesús se invoquen para deprimirla ó para ensalzarla, según fuere el criterio que inspire al historiador ó al filósofo, hay un hecho incontrovertible que se impone al observador imparcial: la institución jesuítica ha sido y es no sólo una fuerza poderosa, sino un organismo perfectamente disciplinado, con caracteres propios y persistentes, y con eficaces medios de acción que han res-

pondido en todas las épocas á los fines que determinaron la creación de esa Orden. Uno de los medios por los cuales ha influido con más éxito la Compañía de Jesus ha sido el de la enseñanza y la educación ejercitada sobre los espíritus más predispuestos á recibir las inspiraciones de su propaganda.

Este medio lo aplicaron en vasta escala los jesuitas en la América española; y á tal extremo llegó su influencia y predominio en las Colonias espirituales que organizaron, que consiguieron sublevar á los indígenas de las misiones guaránicas cuando en el año de 1750 pasaron éstas á la Corona de Portugal en virtud del tratado celebrado con España. Habían conseguido también resistir, dentro de la jurisdicción de aquellas misiones, á los avances de los mameucos que asaltaban las poblaciones reduciendo á esclavitud los prisioneros, y contra los cuales era débil ó impotente la defensa organizada por las autoridades españolas.

¿Cuál era mientras tanto el sistema de educación que los Jesuitas adoptaban en las colonias espirituales?

Es notorio que estos centros de disciplina estaban organizados bajo la base del comunismo; que la libertad individual carecía de estí-

mulo y de fomento para desenvolverse en toda su plenitud; que la propia iniciativa, resultante del desarrollo equilibrado de las facultades del hombre, ni existía, ni se aplicaban los procedimientos necesarios para producirla: en una palabra, absorvido el hombre por las reglas disciplinarias de la comunidad en cuyo seno vivía, habíase convertido en una especie de molécula del cuerpo á que estaba adherido. Por esto se ha observado con razón, que tan presto como la compañía abandonó la dirección de los indígenas, la obra realizada por ella se desmoronó completamente, recobrando aquellos los hábitos de su vida primitiva. La educación jesuítica, ejercitada durante dos siglos, no había dejado la menor huella en el espíritu de los educandos, por que sólo se había preocupado de reglamentar las prácticas exteriores del culto y de las relaciones de la vida, sin arrojar simiente alguna que arraigara en el corazón de los neófitos. Sin embargo, como atenuación de este juicio sintético, que es el predominante en todos aquellos escritores que sin criterio de sectarios han estudiado la obra de los jesuitas en la América del Sud, especialmente en lo que se refiere á las misiones guaraníticas, conviene observar que no fué sólo el carácter de la edu-

cación administrada en éstas lo que explica que se disolvieran tan presto como desapareció el agente que las había organizado. Es necesario tener en cuenta también, que abandonados los indígenas á su sola fuerza y dirección, era imposible que pudieran resistir al doble influjo disolvente de los Paulistas y de la dominación española que los reducía á dura servidumbre. Así: pues, impotentes para la lucha, con una organización deficiente y sin hábitos arraigados de vida estable prefirieron la libertad inquieta de los bosques á la estadía peligrosa en el seno de las colonias de que formaban parte. X

En resumen, si la educación adoptada por los jesuitas estaba distante de lo ideal, aún en la época en que se organizaron las colonias mencionadas, era sin embargo de resultados más benéficos para los indígenas que el régimen á que los sometía el gobierno español; y sintetizando mi opinión á este respecto, podría decir, invertida la frase con que el discípulo predilecto de Lutero calificaba la doctrina de su maestro, que la compañía de Jesús cambió en las misiones guaranícas el yugo de hierro de la dominación española por el de madera de la disciplina monástica.

Fuera injusto terminar estas observaciones

sobre la acción educadora de la Compañía de Jesús sin recordar los nombres de algunos de sus miembros, que cooperaron en el progreso de las ciencias en esta parte de la América en aquellos tiempos de oscurantismo. El jesuita Suarez, Santafecino, fundó á principios del siglo pasado el primer observatorio astronómico en San Gabriel; Iturbe, Santafecino también, abrió los senderos de los estudios históricos, en tanto que Montoya, Quiroga y otros han contribuido al progreso de la lingüística y filología americanas.

Otro agente educador de importancia relativa en aquellos tiempos era el Convento. Doquiera existía una institución monástica se proporcionaba á los niños los rudimentos de la enseñanza primaria, y en algunos conventos, como el de Santo Domingo y San Francisco, en esta ciudad, se enseñaba latín.

Había además institutos especiales, de disciplina monástica fundados para la educación de los niños huérfanos. Tales eran, el que se fundó en la ciudad de Córdoba, por iniciativa del arzobispo de la Plata fray José Antonio de San Alberto; el instituto de San Miguel en esta ciudad, creado bajo los auspicios de la familia de

Belgrano, y el de la Merced, fundado por el virey Vertiz.

La enseñanza laica, oficial y particular, hallábase, como es de suponer, sumamente atrasada en aquellos tiempos del coloniage, comparando su estado con el nivel á que pudo alcanzar. La primera escuela pública fué fundada en Buenos Aires el año 1601 por don Francisco de Victoria, con autorización del Cabildo. La enseñanza que en ella se daba no era gratuita.

A fines del siglo pasado existía en esta ciudad la escuela llamada del Rey; y por lo que respecta á las condiciones en que se encontraban en esa época las escuelas públicas, y al concepto que se tenía formado sobre los beneficios que ellas proporcionan á la niñez, dá una idea acerca de todo ello, el oficio dirigido al Cabildo de Buenos Aires en 1797 por su síndico procurador D. Ramón Gimenez y Navia. En dicho documento, entre otras consideraciones pertinentes, se expone: «que la educación de la juventud por los maestros de primeras letras es uno y aun el más principal ramo de la policía y buen gobierno del estado, pues de dar la mayor instrucción á la infancia podrá experimentar la causa pública un mayor beneficio, proporcionándose los hombres desde aquella edad no

sólo para hacer progresos en las ciencias y artes sino para mejorar las costumbres;» por consiguiente—agregaba el bien intencionado y sesudo síndico—«el magisterio de primeras letras deberá recaer en personas aptas que enseñen á los niños, además de las primeras letras, la doctrina cristiana y rudimentos de nuestra religión, para formar en aquella edad dócil, en que todo se imprime, las buenas inclinaciones é infundirles el respeto que corresponde á la potestad real, á los padres y tutores, formando en ellos el espíritu de buenos ciudadanos y propósito para la sociedad.»

Con esos razonamientos, que el síndico deseaba llegasen á oídos del Rey, creía que las autoridades de Buenos Aires se preocupasen de mejorar el estado deplorable en que se encontraban las escuelas públicas de aquel tiempo.

Diez años antes de esa tentativa de reforma, el Gobernador del Paraguay, D. Lázaro de Rivera, había promovido la creación de escuelas comunes por medio de seminarios en los centros más importantes de aquella gobernación. A este respecto dice el Dean Funes en su Ensayo Histórico: «á la enseñanza común de los seminarios añadió D. Lázaro *una cartilla real*. Este solo título nos previene para encontrar en ella las

perniciosas máximas de un homenaje idólatra que impiamente invade los derechos de los hombres y los del cielo».

Con ser sistemáticamente calculada la enseñanza de aquella época para inculcar desde la niñez ideas monarquistas, eran insignificantes los conocimientos que proporcionaban confiándolos exclusivamente á la memoria. En cuanto á la disciplina escolar, estaba en todo su vigor la pena de azotes, de acuerdo con la máxima consagrada de que «la letra con sangre entra.»

El cruel tratamiento dado á los niños por los maestros preocupó al Dr. Belgrano secretario del consulado. En el reglamento de la escuela de dibujo, fundada en 1799, bajo las auspicios de esa institución, fué abolida aquella pena infamante. Esta resolución fué precursora de las reiteradas que sobre el mismo asunto dictaron los Gobiernos de la revolución.

El Secretario del Consulado preocupóse también de la necesidad de implantar la enseñanza gratuita en las escuelas públicas, al mismo tiempo que de facilitar á la muger la instrucción necesaria para ser un factor del progreso social. Veamos ahora cuál era el estado de la enseñanza secundaria en el vireinato de Buenos

Aires y cuáles los establecimientos que la facilitaban.

Buscando los orígenes de los centros de cultura intelectual del Vireinato de Buenos Aires, en lo que á la enseñanza secundaria se refiere, es fuerza citar uno casi olvidado en nuestras crónicas, y que si bien no presenta los caracteres definidos de un instituto organizado, contribuyó á educar la inteligencia de la juventud iniciándola en algunos ramos de los programas que por aquel tiempo formaban parte de la instrucción secundaria: me refiero al convento de San Francisco de Catamarca.

Un hombre público argentino, que ha pasado á la posteridad consagrado como orador, literato y estadista, yo no sé si movido por las inclinaciones de su índole de poeta, ó inspirado por el cariño que despiertan hasta las debilidades de los seres que forman parte de la propia familia, ha encontrado un tesoro de sabiduría en los claustros solitarios de aquel lejano convento.

El Dr. Nicolás Avellaneda, en un estudio sobre los comienzos de la cultura intelectual argentina, atribuye notable importancia á la que aquel convento proporcionaba. En sus celdas se enseñó el latín, más tarde la filosofía, y lue-

go la teología; allí cursaron sus primeros estudios «Alcorta y los Achaval de Santiago del Estero; Zavalía, Alurralde Alhain y Colombres de Tucumán; Portello y el padre Barros de la Rioja; y se reunieron en Catamarca sobre las mismas bancas con Barros, Pasos, Avellaneda, Sosa, Gonzalez, Dulce, Uvas, Espeche, Herrera y los nombres se agrupan numerosos bajo la pluma porque son los mismos que figuran en el martirologio argentino, cuando Catamarca entregó 600 cabezas al verdugo.» (1)

Fué también en aquel Convento donde el ilustre Esquiú dictó la Cátedra de filosofía, reemplazando los textos consagrados, por el de Balmes, que debió traducirlo al latín de acuerdo con las exigencias de la enseñanza en aquella época.

Con una tradición prestigiosa existía, en el tiempo de que me ocupó, el Colegio de Monserat en la ciudad de Córdoba.

¿Cuál era la enseñanza que allí se daba? Cuáles los métodos y asignaturas que constituían el plan de estudios de aquel instituto? Qué ideales perseguía la educación que se proporcionaba á los alumnos? Mejor que yo puede con-

(1) Escrito del Dr. D. Nicolás Avellaneda, tomo I pag. 228.

testar esas interrogaciones un eminente argentino que pasó los años de su juventud en aquel Colegio, respecto del cual se expresa en estos términos:

«¿Qué podía esperarse de útil de unas instituciones como la de Monserrat que procuraban inspirar horror á todo espíritu de mundo? Este colegio, en razón de su rígido encierro, más parecía cárcel que casa buscada para elección? Su refectorio, donde un profundo silencio daba lugar á la lectura de los libros místicos, sólo presentaba un refectorio de monges ocupados de ideas tristes »

Quien ha escrito eso ha dicho también esto, que aún en nuestros días, es de aplicación provechosa: « las instituciones de un Colegio de educación pública deben tener por objeto formar ciudadanos útiles para todos los estados, y darles el carácter propio de la Nación. El mismo escritor ha formulado este concepto lapidario: « el verdadero cristianismo consiste en cumplir los deberes de cada estado: sacrificar la obligación al consejo es desviarse de la ley ».

Quien profesaba tales doctrinas, que parecen inspiradas por el espíritu liberal de nuestro tiempo, no es de extrañar que juzgase severamente el régimen del Colegio de Monserrat, cuya in-

fluencia no fué bastante para malear el carácter del Dean Funes. (2)

El establecimiento de educación secundaria de mayor importancia era el Colegio San Carlos organizado bajo el Vireinato de Vertiz en 1783, pero en cuyas aulas se dictaban algunos cursos de enseñanza secundaria desde el año 1772.

En este instituto se enseñaba latín, gramática, retórica, filosofía y teología. Cada una de estas asignaturas participaba del carácter de las ideas y doctrinas dominantes en esa época. La retórica tenía por modelo á Quintiliano y el arte poético de Horacio comentado con el criterio más ó ménos literario del profesor.

A propósito de la enseñanza del latín y la retórica dice el Doctor Don Vicente López en el prólogo del « Triunfo Argentino » que la enseñanza de esas asignaturas fué afectada y pedantesca á fines del siglo pasado, en Buenos Aires hasta tanto se introdujo una reforma saludable por iniciatiava del ilustrado Catedrático Doctor Pedro Fernandez.

Es indudable que la literatura de aquella época, además de adolecer de las deficiencias pro-

(2) Véase el «Ensayo Histórico» tomo II pág. 107 y siguientes.

pías de todo ensayo, se resentía del método seguido en los estudios preparatorios. El clasicismo degenerado, las reminiscencias mitológicas de Grecia y Roma y la influencia dañina de la escuela de Góngora, hicieron numerosas víctimas entre los que se dedicaban á la labor intelectual con formas literarias en prosa ó en verso. Aún en las mismas producciones de los espíritus más reacios á esa disciplina, en el espacio de tiempo comprendido desde Labarden hasta Don Juan Cruz Varela, no obstante la presencia de la « nueva musa que influía divinamente », como decía fray Cayetano Rodríguez refiriéndose á la pátria que nos dió la revolución de Mayo, se notan los resabios de aquellas tendencias contra las cuales se trataba de reaccionar.

Pero donde más se revelaba la índole de las doctrinas dominantes que informaban la disciplina intelectual, era en la enseñanza de la filosofía. Esta asignatura desalojada hoy por las diversas sendas abiertas á la observación y al análisis en todas las formas de la actividad del espíritu, todo lo abarcaba y lo absorbía entónces. Su vasto campo de acción comprendía las cosas divinas y las humanas; el raciocinio abstracto y sutil era el método de investigación de la ver-

dad, la dialéctica operaba con todos los recursos del ingenio estéril como medio de persuasión y convencimiento, y el silogismo era la forma de expresión de los conceptos.

Para formar una idea de la amplitud que se daba á los temas filosóficos en el Colegio de San Carlos, he aquí las materias comprendidas en una tésis propuesta en aquel instituto á fines del siglo pasado: «Lógica, antología, teología natural, pneumatología, filosofía moral, física general, mecánica universal, estética, hidrostática, física especial, elementos y meteoros, calidades de los cuerpos sensibles».

Sería injusto al mismo tiempo que una prueba de erróneo criterio apreciar el método de enseñanza adoptado en el Colegio de San Carlos con arreglo á las ideas modernas; por eso preferimos reproducir algunas opiniones que al respecto han emitido autorizados escritores de aquella época.

El Dr. D. Manuel Moreno, en la biografía de su hermano D. Mariano, se ocupa de aquel colegio en estos términos:

«Estoy muy léjos de recordar la propiedad y sabiduría, que se advierte en el instituto y universidad de Oxford ó de Edimburgo para demostrar comparativamente la pobreza de nuestra

única fuente de instrucción pública, cuando el parangón más ligero con cualquier colegio de enseñanza en Europa, sería suficiente para que resaltasen sus defectos. Baste decir que aún en España, que sin duda no es el país en donde más se ha adelantado en la materia, son todavía muy superiores al de Buenos Aires».

El juicio severo del Dr. Moreno, aún cuando haya encontrado hechos en que fundarse, se explica en razón de que aquel escritor y hombre público había pasado gran parte de su vida en Europa y Norte-América en una de cuyas ciudades se doctoró. Era inclinado al estudio de las ciencias de observación, versado especialmente en la química, de cuya asignatura fué el primer catedrático de la Universidad de Buenos Aires en 1823. No es extraño, pues, que habiendo recibido la influencia de aquellos importantes centros de cultura europea, mirase en muy poco la que se proporcionaba en la modesta metrópoli del Vireinato.

Pero si la severidad de la opinión del Dr. Moreno se puede explicar por esas causas, no se dirá lo mismo del concepto que acerca de los métodos del colegio de San Carlos había formado su rector, el canónigo Dr. Maciel, educado en centros de cultura colonial. Coincendien-

do en lo sustancial con el Dr. Moreno, aconsejaba el ilustrado rector, apartarse de los métodos de Salamanca, adoptar las doctrinas de Newton y Descartes en vez de las de Aristóteles, y seguir sólo la luz de la experiencia por las observaciones y experimentos en que tan útilmente trabajan las academias modernas.»

Los caracteres que definían la índole y tendencias de la enseñanza en la época colonial, participaban de la naturaleza del régimen á que la metrópoli había sometido todas sus posesiones de la América: ó mejor dicho, el método de enseñanza de aquella época, consagrado en toda España, era el más á propósito para conservar en la obediencia servil á sus súbditos, por cuanto sofocaba toda tentativa que pudiera emancipar el espíritu abriendo nuevos rumbos á su actividad. Los esfuerzos de algunos hombres que pugnaron por implantar la reforma fueron estériles, y sin resultado inmediato la crítica que en el seno mismo del vireinato de Buenos Aires, hacían los que de cerca experimentaron los resultados del atraso en que se encontraban los estudios, según se ha visto al citar las opiniones de los que sobresalieron en esas tentativas de progreso.

Sin embargo, una nueva era comenzó para

la cultura intelectual en el Plata con la creación del consulado de Buenos Aires en 1792. Aún cuando con fines especialmente comerciales, el consulado contribuyó con eficacia á remover los hábitos arraigados del régimen colonial, agitando el espíritu público é interesándolo en la solución de problemas sobre la industria, el trabajo y la instrucción popular, por la iniciativa de Belgrano y de Castelli que representaban las nuevas ideas en el seno de aquella corporación. La reacción contra el sistema del monopolio iniciada por aquellos y los resultados parciales que en ese sentido obtuvieron, prepararon la victoria final alcanzada en vísperas de la revolución de Mayo por el doctor Mariano Moreno.

Por ese mismo tiempo, la fundación de la academia de dibujo y los trabajos científicos de Cerviño y de Azara, abrían nuevas sendas á los estudios experimentales y alejaban las especulaciones intelectuales del terreno infecundo y trillado de la escolástica, para aplicarlos á la observación de los fenómenos de la naturaleza.

Las tentativas de reforma no se limitaron, como queda dicho, por parte de los que las iniciaron en el seno del consulado, á materias de

interés para la industria y el comercio: también se aplicaron á la instrucción pública, así secundaria como primaria. En este sentido las memorias presentadas á aquella corporación por su secretario el doctor don Manuel Belgrano, en lo que se refieren á la educación de la muger y de la niñez, deben figurar entre las páginas más importantes de la historia educacional argentina, habiendo sido aquel eminente ciudadano quien primero ha sostenido entre nosotros la conveniencia de la gratuidad de la enseñanza bajo los auspicios del Estado.

Coincide con estos síntomas de emancipación intelectual en el vireinato de Buenos Aires, la aparición del periodismo á principio de este siglo, representado en el «Telégrafo Mercantil» de escasa importancia y corta existencia: y por el semanario de agricultura industria y comercio, fundado por Vieytes en 1802, en cuyas páginas se trató de muchas cuestiones de interés vital para la colonia.

Si el espíritu que informaba la enseñanza pública primaria y secundaria durante la época colonial en todas las instituciones que la proporcionaban, participaba de las tendencias características del régimen de gobierno metropolitano, notábanse, sin embargo, en las postrimerías

del Vireinato de Buenos Aires, los signos de transformación de las ideas precursoras del cambio político que en breve se había de operar. Esta transformación tenía sus agentes dentro y fuera de la acción oficial, en los hombres cuya cultura y educación los colocaba al frente de la tarea emancipadora, como también en los centros sociales que se adaptaban á esos propósitos; habiendo desempeñado entre los agentes de la reforma un papel importante el clero nacional.

Asunto es este cuya extensión exige ser considerado detenidamente, á lo cual me contraeré en la próxima conferencia, complementaria de la presente.

CUARTA CONFERENCIA



SEÑORAS,

SEÑORES:

Voy á dar cima en esta conferencia al asunto de que me ocupé en la anterior referente á la instrucción primaria y secundaria durante la época colonial. Terminaré este período para entrar en lo sucesivo á estudiar el desenvolvimiento de la educación en la década subsiguiente á la revolución de Mayo. Considero oportuno enunciar previamente algunos principios comprensivos de los caracteres generales de la instrucción pública en la época de que trato, desde la escuela de primeras letras hasta las aulas universitarias, así como de la influencia social sobre el progreso de la enseñanza.

La acción educativa de la escuela primaria no termina en su recinto, ni es posible que ella alcance á desenvolver todas las aptitudes, ni á dirigir todas las inclinaciones de la niñez. La tarea escolar se complementa por el ejercicio

de la autoridad paterna y de la acción educadora de la sociedad.

La enseñanza secundaria tampoco termina en el seno de las instituciones que la proporcionan. La dirección de las tendencias geniales del alumno, las fuerzas intelectuales que aquella enseñanza disciplina y desarrolla, completan su evolución fuera de aquellos centros escolares donde apenas si alcanzan al estado de florecencia. La esfera más vasta en que se ejercitan y fructifican aquellas aptitudes, es la circunscrita por las relaciones de la vida social.

En cuanto á la instrucción superior universitaria, no llega hasta donde puede alcanzar el desarrollo intelectual del estudiante, bajo el doble aspecto de la adquisición de los conocimientos y de la práctica de los mismos, en las tareas profesionales. El título que acredita la capacidad de un diplomado en cualesquiera de las especialidades de su vocación, es apenas la primera etapa de la senda que ha de recorrer en la vida extra-universitaria; y es también la sociedad el campo de acción de las aptitudes profesionales.

Hay además otro elemento que contribuye á perfeccionar la tarea educativa iniciada en las aulas: colaborador eficaz del maestro, el libro, complementa su obra, al par que infunde en el

educando los hábitos de instrucción y de disciplina adquiridos por el propio esfuerzo.

Son, pues, tres los agentes coeducadores y complementarios de la acción escolar: la autoridad paterna, la sociedad y el libro.

¿Cuáles eran las condiciones y formas de actuación de estas fuerzas educativas en el Virreinato de Buenos Aires?

Hemos visto cuales eran los caracteres de la escuela primaria en aquella época. Deficiente en los rudimentos de enseñanza que en ella se daba á los niños, era también contraproducente el método de trasmitirla.

Aparte de las escasas nociones de lectura y escritura que en las muy contadas escuelas se proporcionaba, toda la disciplina intelectual, y moral se basaba en inculcar en el alumno el respeto de las prácticas del culto y de la autoridad real. La influencia del hogar actuaba en igual sentido sobre el espíritu de la niñez: de suerte que, con estar dirigidos ambos agentes educadores hácia un mismo fin, propendían con mayor eficacia á retardar los progresos de la instrucción primaria, alejándola de los ideales que debían impulsarla. La obediencia ciega y pasiva que aquella educación imponía, estaba muy distante de contribuir á formar la conciencia

del educando, ni menos á desenvolver sus facultades para habilitarlo á ejercitarse con acierto en las relaciones ulteriores de la vida social.

Por lo que respecta á la enseñanza secundaria, tampoco preparaba al alumno para desempeñarse cumplidamente en los diversos estados á que más tarde pudiera dedicarse, según lo observaba el Dean Funes al par que el Dr. Manuel Moreno, y antes que ellos el Canónigo Dr. Maciel. Las asignaturas y los métodos de enseñanza de los institutos coloniales inspiraban en los alumnos falsos conceptos acerca de la naturaleza de las cosas, que luego esterilizaban ó pervertían su acción en la vida real, cuando influencias de una educación superior, adquirida por el propio esfuerzo ó en centros más adelantados que aquellos, no salvaban al hombre de esos peligros.

Aunque en más vasta escala y en más importantes ramas del saber humano, idéntico era el carácter y tendencias de la enseñanza en las universidades de la América Española.

Cuando llegue el momento de estudiar á través de la influencia educacional de los institutos coloniales el período de nuestra historia, en que actúan los alumnos del Colegio de Monserrat y

de San Carlos, así como aquellos que cursaron en las universidades de Córdoba, de Charcas y de San Felipe de Santiago, ensayándose en las asambleas nacionales, habremos de encontrar en la manera de encarar los problemas políticos, en los giros de su oratoria y en los recursos de la dialéctica, la huella impresa en sus inteligencias por la acción y disciplina á que fueron sometidos durante la juventud, en la quietud de los claustros de aquellos institutos, en cuyo recinto no se presintió el bullicio ni el estrépito ocasionados por la Revolución de Mayo. Veremos cómo se buscaba con empeño en las generalidades de los principios filosóficos de escuela, matizados con el doctrinarismo de Rousseau y de Montesquieu, la solución de las cuestiones de vital interés para la sociabilidad que se agitaba impaciente al rededor de aquellas asambleas; y veremos también, cómo, en definitiva, triunfaron sobre las abstracciones del idealismo político, los principios fundados en la observación de la naturaleza misma de los hechos que respondían á las tendencias nativas y aspiraciones legítimas de los pueblos que se trataba de organizar y constituir.

Las ideas reformistas de los hombres capaces de influir en el seno de la sociedad colonial para transformar las instituciones á que se amol-

daban las diversas formas de su actividad, eran ineficaces para producir los resultados que anhelaban, toda vez que se requería un cambio fundamental del régimen de gobierno colonial para que aquellas tentativas fuesen fructíferas. La influencia social como agente educador carecía de la eficacia necesaria para realizar sus fines: y tanto más difícil era robustecer la acción de aquel agente, cuanto que, aislado el vireynato de Buenos Aires de toda comunicación regular con la Europa, no sólo por razón de la distancia, sino también por el sistema prohibitivo que la estorbaba, hallábase interrumpido el comercio de las ideas, y detenida aquella transmisión de gérmenes de progreso que facilita el perfeccionamiento de los organismos sociales, de cuyo predispuestos á asimilar esos elementos vitales.

Abandonada la colonia á las inspiraciones brotadas de su propio seno, como expresión de necesidades íntimamente sentidas, que buscaban una fórmula capaz de remediarlas, sus anhelos eran indefinidos y vagos, y la acción de sus fuerzas activas carecía á menudo de orientación.

Las condiciones en que se encontraban las clases sociales en la época del vireinato no eran las más propicias para acometer la transforma-

ción de sus hábitos en cualquier sentido que importase una manifestación de progreso. Si los núcleos de población urbana carecían de medios eficaces de cultura que alcanzasen más allá de las clases privilegiadas de la sociedad, la instrucción y los hábitos de trabajo eran completamente desconocidos en los habitantes de la campaña. Las observaciones de Azara, en sus viajes por el interior del vireinato de Buenos Aires, pintan á lo vivo el cuadro de indigencia y de atraso en que aquellos vivían.

El monopolio de la ilustración, siquiera fuese con la insuficiencia relativa que la caracterizaba bajo el régimen colonial, era ejercido exclusivamente por los hombres cuya fortuna les habia permitido educarse en Europa ó cursar los estudios de más alta categoría en los institutos del vireinato; y ese monopolio de los conocimientos humanos, lo compartía la clase rica con el clero

A la falta de centros radiantes de instrucción popular, ya partiese del Gobierno ya de la iniciativa de los particulares, se agregaba la ausencia de otros medios importantes de difundir las ideas, entre las cuales figura, en primer término, el libro.

Aparte de los textos rutinarios adoptados en

los institutos de enseñanza oficial, no circulaban sinó escasamente, con prévio permiso de la autoridad, algunos libros que armonizaban con las doctrinas comunmente consagradas por los que se habían constituido en guardianes de la conciencia pública.

Recorriendo el catálogo de las publicaciones hechas en Buenos Aires, por la imprenta de los niños expósitos, desde 1781 á 1810 sólo se encuentran dos ó tres obras sobre otros asuntos que no fuesen referentes al culto y prácticas de los fieles, y asimismo, de escasa importancia.

Las producciones intelectuales que se apartaban de los cánones de aquella época eran anatematizadas, como lo fueron las del sábio limeño Olavide que pretendió explicar por causas naturales el terremoto del Callao.

La lectura de los libros en que habían difundido sus doctrinas los filósofos precursores de la revolución francesa era estrictamente prohibida por la iglesia y las autoridades civiles en los dominios de España.

Refiere el biógrafo de Belgrano que éste solicitó y obtuvo licencia del pontífice Pio VI para leer las obras de Rousseau, de Montesquieu y de Filangieri.

Tales eran los rasgos generales y los agentes

de la cultura colonial. Ellos explican el esfuerzo titánico realizado para remover el peso de los errores y preocupaciones del régimen vencido en 1810; y explican también los desaciertos en que la inexperiencia y los resabios de las tradiciones precipitaron á los hombres que acometieron la árdua empresa de organizar y constituir la nueva nación.

Para terminar lo que al período colonial se refiere en la materia de que trato, es forzoso ocuparse de otro agente educador que ha desempeñado un importantísimo papel, no sólo en la cultura intelectual de nuestro país, sinó también en los acontecimientos históricos de la revolución y de la independencia. Refiérome al clero nacional.

En mi primera conferencia afirmé que la iglesia argentina, en cuanto era nacional el clero que la constituía, no sólo fué emancipista, sinó también revolucionario; y llamaba la atención sobre este hecho, aparentemente contradictorio con las tradiciones de la iglesia, prometiendo explicarlo oportunamente, lo cual trataré de hacer ahora. A propósito de esta intervención

activa y benéfica del clero, dice el General Mitre en la historia de Belgrano.

«La unidad de creencia religiosa era lo único que daba cierta cohesión á la sociabilidad dispersa en una inmensa extensión de territorio. Pero el clero, poderoso en el resto de la América, se hallaba, con raras excepciones, bajo el nivel común en el Río de la Plata, sin prestigio gerárquico, sin poder eficiente y sin acción sobre las masas semi-nómadas. Así, todo el clero argentino fué revolucionario y republicano el día en que la colonia se insurreccionó contra la madre patria, á la inversa de lo que sucedió en el resto de la América, donde fué el agente más activo de la contra-revolución, aún en Méjico, donde los curas acaudillaron las masas populares levantando el pendón de la independencia.» (1)

Ocupándose del mismo asunto se expresa en los siguientes términos el doctor Luis L. Domínguez:

«El espíritu de oposición germinaba especialmente en el clero americano, que era la parte más ilustrada, por la educación que había recibido de los jesuitas, y que se veía postergada

(1) Historia de Belgrano, pág. 61, T. 1º

en la práctica en la colación de beneficios eclesiásticos contra el expreso tenor de las leyes de Indias.» (1)

A juzgar por los conceptos de los mencionados escritores, especialmente del último, diríase que el clero argentino fué revolucionario impulsado por razones de propia conveniencia, en busca de las preeminencias y beneficios que el gobierno colonial le desconocía. Empero, si bien se mira, con ser que el hombre individualmente, ó como miembro de la colectividad á que pertenezca tiene derecho de abrigar y satisfacer las legítimas aspiraciones inherentes á su naturaleza y estado, el clero argentino, al simpatizar con las nuevas ideas, no sólo trataba de defender los intereses de clase, menospreciados por el gobierno metropolitano y sus dependencias en América, sí que también se agitaba movido por el más enérgico sentimiento de nacionalidad.

Por otra parte, hubo motivos de resentimientos tradicionales del poder eclesiástico con el civil, que explican históricamente aquella rebelión.

En el vireinato del Perú y de Méjico, la Igle-

(1) Historia Argentina pág. 117

sia Católica era soberana, y usando del poder absoluto que la institución del Santo Oficio le facilitaba había llegado á ejercer una influencia decisiva sobre el poder temporal de los vireyes; de suerte que el vicariato que estos investían en las Indias por delegación del Rey, era nominal en aquellas secciones de la América.

No sucedió lo mismo en el vireinato de Buenos Aires. Aquí no hubo clase aristocrática vinculada á las tradiciones de la Iglesia, ni desplegó ésta la riqueza y la pompa deslumbrantes que cuentan las crónicas de Méjico y de Lima, ni ménos el santo oficio desempeñó sus siniestras funciones. El poder civil privó siempre sobre el eclesiástico, y en las contiendas de competencia entre gobernadores y prelados desde Céspedes hasta el Marquez de Loreto, no fué el éxito en ningún caso favorable á los representantes de la Iglesia. Pero si los conflictos suscitados entre ambas jurisdicciones fueron recios, y dieron más de una vez lugar á escándalos sociales, no hirieron el sentimiento nacional en tanto fueron españoles los contendores de una y otra parte. Al contrario, cuando la lucha se trabó entre la autoridad civil española y el clero nacional, á las causas tradicionales de rivalidad, se agregó la ofensa proveniente de creerse humi-

llado el poder eclesiástico por ser ejercido por los nativos. Por consiguiente, la actitud revolucionaria del clero nacional en contra de la dominación española en el vireinato de Buenos Aires, tiene una doble explicación en mi concepto; la una queda satisfactoriamente expuesta en los términos transcritos de los historiadores citados; y la otra, que he suscitadamente expuesto, arranca de las cuestiones de competencia entre el poder eclesiástico y el poder civil.

Es indudable que el clero argentino buscaba emancipar la Iglesia de la condición en que la había colocado el gobierno español; y al mismo tiempo que los representantes del clero revolucionario esperaban entrar de lleno en la colación de beneficios á que se refiere el historiador Dominguez, concebía fundadamente la creencia de que los gobiernos de la Revolución conciliarían los derechos y los intereses de la Iglesia con los del Estado.

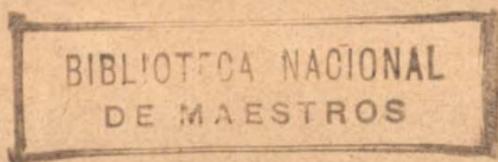
Mientras tanto, era menester para conseguir aquellos fines cambiar el orden de cosas existente; y á este propósito contribuyó el clero nacional, poniendo al servicio de la revolución el caudal de sus luces y de la influencia social; de que disponía. Es así como las tendencias reformistas del Dr. Maciel, en materia de instrucción pública,

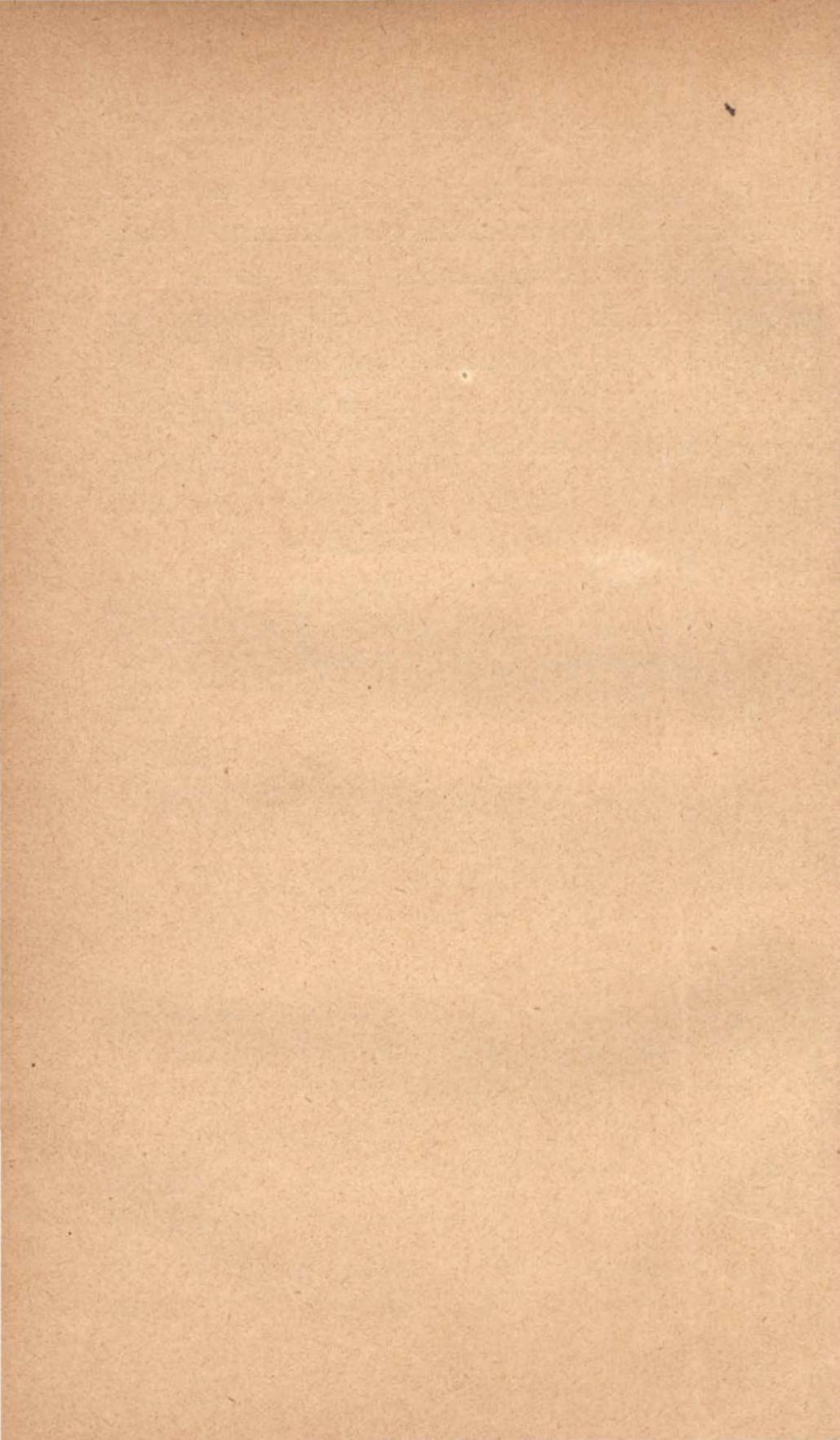
se relacionan con aquellas que en política abordaron más tarde, eminentes representantes del clero en los que sobresalieron los Dres. Gorriti, Castro Barros, Colombes, sin contar á los agitadores de la muchedumbre que la entusiasmaban para lanzarla en la contienda revolucionaria, por medio de la oratoria tribunicia, de la hoja volante y de la poesía popular, al frente de los cuales se encontraba Fray Cayetano Rodríguez y el Padre Castañeda. El papel desempeñado por el clero argentino en aquella época, todavía está esperando el historiador, cuya falta notaba hace veinte años el Dr. D. Juan María Gutierrez, ocupándose de este asunto.

Por lo que á la materia de estos estudios se refiere, considero suficiente lo expuesto para caracterizar el clero nacional entre los agentes educadores que actuaron eficazmente en la época de que trato; así como quedan también indicadas las causas que, en mi concepto, explican el importante papel desempeñado por ese factor en los comienzos de la historia patria.

Estudiados los elementos de que disponía la instrucción pública, durante el coloniage, en el vireynato de Buenos Aires, dentro y fuera del alcance de la acción oficial, las condiciones en que se encontraban las diversas clases sociales

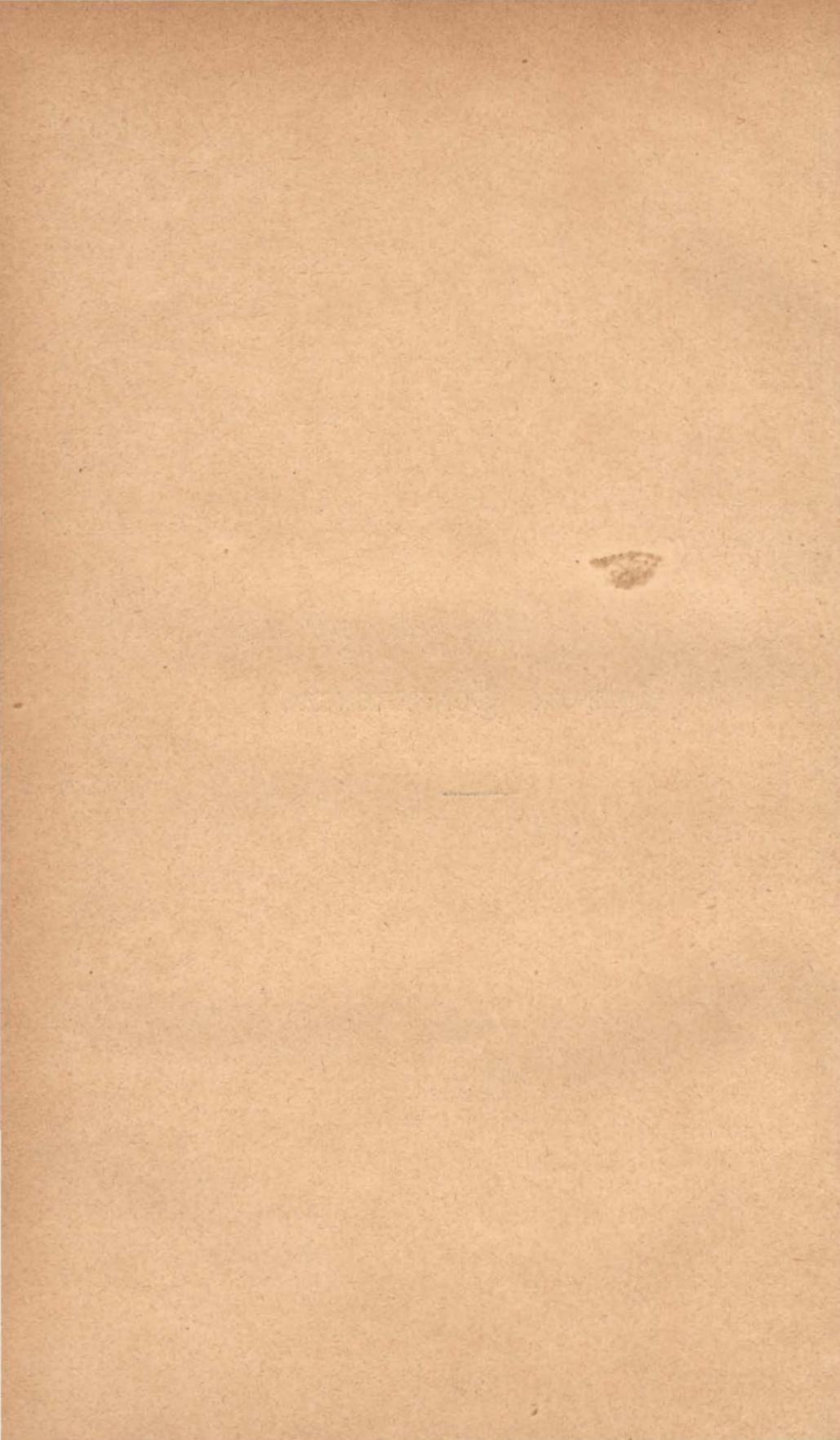
que constituían su población, las necesidades que la agitaban, las aspiraciones confusamente formuladas y los medios indicados para satisfacerlas, veamos cual fué la obra de la colonia, una vez que, emancipada por la Revolución de Mayo, se empeñó en la difícil tarea de labrar su destino con el propio esfuerzo.





QUINTA CONFERENCIA





SEÑORAS,

SEÑORES:

«El niño de hoy es el pueblo de mañana» ha dicho el poeta Copee.

La educación de la niñez encierra el secreto del porvenir de las sociedades. La preparación escolar decide á menudo de la dirección y forma de la actividad en las relaciones ulteriores de la vida; y si es verdad que la escuela debe representar la sociedad en miniatura, las tendencias y aptitudes que en su seno se desenvuelva, el método y disciplina á que se someta el ejercicio de las facultades de la niñez, explicará los caracteres que hayan de definir más tarde la acción social desempeñada por los que se han iniciado en aquellos centros de educación.

¡Cuán diferente era, en los tiempos de la colonia el cuadro que presentaban las escasas escuelas que existían comparado con el que ofrecen las actuales! Los pocos niños que á ellas concurrían encontraban en su recinto la faz adusta

del maestro que más parecía un encargado de aplicar severos castigos que de transmitir enseñanzas paciente y bondadosamente. Aun mucho después de esa época, las escuelas han sido para los niños, especialmente aquellas que el Estado costeaba, un sitio de penitencia y de tortura que los alejaba instintivamente, en vez de atraerlos. El respeto que de suyo debían inspirar los maestros por la superioridad de carácter, convertíase en miedo y en terror; y la rebelión latente en el espíritu de los educandos, se manifestaba hipócrita y disimuladamente bajo las formas de la desaplicación, de la inasistencia al aula con fútiles pretextos, ó del engaño y astucia pueriles para sustraerse á la férula de la disciplina. Las malas inclinaciones carecían de correctivo, y se esterilizaban las buenas en la fría atmósfera del recinto escolar. Los hábitos de labor metódico y paciente, que deciden desde la niñez del destino del hombre, no eran en manera alguna cultivados ni siquiera fomentados en la escuela antigua. La educación de la voluntad por el trabajo y el ejemplo, del sentimiento por el amor de lo bello en sus múltiples manifestaciones, y de las facultades intelectuales por su desenvolvimiento armónico y gradual era completamente descuidada. La voluntad, núcleo del

carácter, carecía de disciplina sistemada; la sensibilidad era pervertida por la enseñanza de prácticas religiosas que nada decían al corazón de la niñez y que inspiraban falsos conceptos sobre esta vida; y el proceso consciente y fecundo de la inteligencia, era reemplazado por los ejercicios mecánicos de la memoria.

Aun cuando no debiera apartarme de la época de que me ocupo, el alejamiento se impone, si quiera sea por un momento, como un descanso y un consuelo.

¡Cuánto hemos adelantado de entónces á hoy! Cuando veo á los niños en las bancas de la escuela, inclinadas sus débiles cabecitas en la labor cotidiana, ó bien escuchar con curiosidad y anhelo las lecciones que cariñosamente el maestro les explica; cuando, fuera del aula, se les vé confundirse en juegos infantiles, el pobre con el rico, el hijo del artesano con el del alto funcionario, agenos á las mezquindades que separan al hombre en la lucha de la vida, exentos de toda rivalidad de clase y de intolerancia de secta; cuando se les vé marchar fraternalmente unidos, entonando cánticos inocentes, cual si se encaminaran al porvenir al compás de un himno de alegría y de esperanza, el espíritu se conforta y se reconcilia con todos los ideales, al pen-

sar que esas ilusiones personificadas en la niñez serán las realidades de la sociedad futura, y que si el niño de hoy es el pueblo de mañana, como decía el poeta, allí donde las escuelas presentan espectáculo tan halagüeño, se encuentra la iniciación fecunda de beneficios para el país que las sostiene.

Reanudando la materia de la anterior conferencia, veamos cómo se había preparado la colonia para la vida libre iniciada por la revolución de Mayo, y cuáles fueron los progresos educacionales verificados en la primera década de aquel acontecimiento.

Hace veinte y cinco años que el Dr. D. Juan M^a. Gutierrez dictaba la cátedra de literatura en la Universidad de Buenos Aires. Los alumnos que concurrían al aula no estaban preparados como para aprovechar las lecciones del eminente maestro en toda la amplitud y trascendencia que él se proponía darles; pero el noble anciano se inclinaba benévolamente hasta el nivel de las inteligencias juveniles para que pudieran alcanzar los frutos de su ilustrado y selecto espíritu.

Cierto día, dirigiéndose á uno de los alumnos con el tratamiento que le era favorito cuando hablaba con los jóvenes, le dijo: «Amiguito: encárguese V. de analizar el Himno Nacional».

El alumno se puso rápidamente de pié y contestó: «Sr. Catedrático, el Himno Nacional no se analiza: se admira y se aplaude».

El buen maestro sonrió benévolamente, pensando, acaso, que á los quince años todo es himno.....

Si alguno de vosotros creyera y sintiera como aquel jóven, no sólo á propósito de la canción patria, sinó de los acontecimientos que la inspiraron, pídale disculpas desde luego, porque me voy á ocupar de la época de la revolución de Mayo y de la epopeya nacional sin arrebatos líricos ni entusiasmo. La historia, como la naturaleza, ofrece múltiples aspectos á la observación. Los acontecimientos históricos que á través del tiempo afectan los contornos y la magnitud de la epopeya, también se descomponen en fuerzas complejas que han contribuido á la producción de esos grandes hechos; y el estudio analítico de esas fuerzas es lo que más interesa al historiador y al sociólogo.

Aplicando este criterio al asunto de mi exposición, veamos cuáles fueron los factores sociales que actuaron en el movimiento revolucionario del año 10.

Se puede clasificar esos factores en dos grandes grupos: de una parte el pueblo inculto que venía repentinamente á actuar en el excenario

político; y de la otra, la clase ilustrada de la colonia, aquella que había cultivado su inteligencia en los institutos de Buenos Aires y Córdoba, ó en las universidades de Chuquisaca y de Santiago de Chile.

Esos dos elementos, antagónicos en cierto modo, en cuanto á los caracteres y tendencias que más tarde deslindaron su acción respectiva, decidieron, en el primer momento, del éxito de la revolución de Mayo.

La transformación operada en ese momento histórico, no lo fué solamente á nombre de ideales políticos: los hombres que la iniciaron, dándose cuenta del estado social del pueblo que iba á decidir de los destinos de la nueva Nación invocaron también la necesidad de fomentar el progreso intelectual, como una de las causas justificativas del movimiento revolucionario.

¿De qué manera respondieron á esos propósitos los estadistas de aquél tiempo?

En el Manifiesto dirigido á las naciones por el Congreso reunido en Buenos Aires en 1817, entre las diversas causas expuestas para justificar la revolución, se incluye las siguientes:

«La enseñanza de las ciencias era prohibida para nosotros, y sólo se nos concedieron la gramática latina, la filosofía antigua, la teología y

la jurisprudencia civil y canónica. Al virey don Joaquín del Pino se le llevó muy á mal que hubiese permitido en Buenos Aires, al Consulado, costear una Cátedra de náutica y en cumplimiento de las órdenes que vinieron de la Corte se mandó cerrar el aula y se prohibió enviar á Paris jóvenes que se formasen buenos profesores de química, para que aquí la enseñasen».

Este Manifiesto está suscrito por el Presbítero Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, Presidente á la sazón de aquel Congreso.

En el estatuto provisorio de 1817, entre los «Deberes del Cuerpo Social», está comprendido el de «Aliviar las miserias y desgracias de los ciudadanos proporcionándoles los medios de prosperar é instruirse».

Entre las atribuciones del Congreso, enumeradas por la constitución de 1819, se encuentra la de «formar planes uniformes de Educación pública y proveer de medios para el sosten de establecimientos de esta clase»

Por el artículo 10 de la misma constitución, las universidades tenían derecho de elegir un Senador al Congreso. En uso de esa facultad fué electo, por la de Córdoba, el Dr. D. José Eugenio del Portillo.

Tales eran las declaraciones y principios que se consagraba en los documentos oficiales de aquella época.

Empero, al mismo tiempo que se operaba esa transformación de las ideas impulsando á la sociedad hácia la realización de ideales recientemente vislumbrados, estorbaban su aplicación ámplia y fecunda los resábios de la educación recibida por aquellos mismos que estaban al frente de los acontecimientos públicos, como encargados de producirlos ó de orientarlos.

Quien hubiera de estudiar el influjo ejercido por la educación colonial en el espíritu de los hombres que actuaron en la revolución de Mayo, así como el que hubiera de escribir la historia de la literatura y de la elocuencia argentinas tendría forzosamente que recurrir á las actas de los congresos de aquella época para encontrar la característica de las ideas predominantes en los hombres más influyentes que ocuparon un asiento en el seno de esas asambleas.

El régimen colonial había arraigado profundamente en los hábitos políticos, y no obstante la revolución del año 10, no fué posible transformar rápidamente las ideas inculcadas por una larga y sistemática educación. Los historiadores argentinos, al estudiar la acción efi-

ciente de los hombres que intervinieron en la organización del país en la época embrionaria subsiguiente á la revolución de Mayo, han explicado las tentativas de reacción monarquista como una consecuencia lógica de esa educación. Nada tendría yo que agregar á lo que al respecto se ha dicho acerca de las negociaciones iniciadas por el General Alvear para entregar á la dominación inglesa el gobierno de la Colonia recientemente emancipada; ni sobre las tentativas que con el propósito análogo de monarquizar el país llevaron á cabo sucesivamente ante las cortes europeas, el General Belgrano, el Doctor Manuel R. García, el Señor Rivadavia y el Doctor Don Valentín Gomez.

Pero si del punto de vista histórico han sido estudiados esos proyectos, á la luz del criterio político dominante en esa época, considero oportuno remontarme á las fuentes de información que lo explica en sus causas y en sus orígenes.

Dentro del plan de estos estudios cabe buscar el secreto de esos fenómenos político-sociales en las ideas inculcadas durante la juventud en la mente de aquellos que más tarde fueron factores inteligentes de esos fenómenos, lo cual de-

mostrará el decisivo influjo que ejerce la educación en la vida individual y colectiva.

En el año 1790, en acto público solemne *verificado en el Colegio de San Carlos se sostuvo* esta tésis: «La monarquía es la forma más perfecta de gobierno. El origen de la soberanía no reside en el pueblo: reside en Dios».

La tesis del Colegio de San Carlos reaparece en el Congreso de Tucumán sostenida por el Dr. Castro Barros, cuando se trató acerca de la forma de gobierno que habría de darse á las Provincias Unidas del Río de la Plata. Aquel orador, interpretando la voluntad y el sentimiento de los numerosos miembros de aquella Asamblea que participaban de sus ideas, decía en tal ocasión: «que ninguna forma de gobierno más á propósito que la monarquía, por que fué la que dió el Señor á su antiguo pueblo de Israel, la que Jesucristo había dado á su Iglesia, la que más se acomodaba con la religión Católica, y la que mejor podría propender á la prosperidad de la sociedad».

Estos hechos típicos, para no abundar en ejemplos supérfluos, bastan para demostrar cuán irresistible fué en el espíritu de aquellos hombres el influjo de la enseñanza recibida en las universidades y en los claustros conventuales de la época colonial; y es así como su acción eficiente des-

envuelta en la vida política fué más favorable á la independencia que á la revolución. Ellos desempeñaron, aun violentando las propias convicciones, al sacrificarlas en obsequio de los ideales de aquella época, la alta misión que el patriotismo les inspiró; y si bien sería injusta al par que temeraria ingratitud criticar severamente los resabios de que adolecían y los errores en que incurrieron, se encuentra á salvo de merecer tal censura la posteridad, cuando al estudiar los acontecimientos históricos, se empeña en explicarlos á través de la psicología característica de los personajes que en ellos actuaron.

No obstante las fuerzas de resistencia que se oponían al desenvolvimiento de la instrucción pública, dentro de un plan conciliable con las tendencias iniciadas por la revolución, arrojóse la simiente de progreso futuros en el terreno inestable y movedizo de esa época de transición. Las promesas y declaraciones contenidas en los ensayos de cartas orgánicas, eran traducidas á la práctica en la medida que las circunstancias lo permitían.

Desde 1810 á 1820, se aumentó el número de escuelas primarias y se modificaron los planes de enseñanza que en ellas regían, así como en los institutos de enseñanza secundaria.

En Noviembre de 1810, el Cabildo propuso á

la Junta un plan de educación uniforme, el establecimiento de escuelas en locales adecuados y que se aumentara el sueldo de los maestros á 600 \$ al año, en vez de 300 que se les adjudicaban entónces, todo lo cual fué aprobado por la Junta.

En 1812, había en la ciudad de Buenos Aires, cinco escuelas primarias; y en Agosto de ese año se crearon dos más, abriéndose una en el barrio de la Residencia y la otra cerca de los Corrales de Miserere.

Por decreto de Octubre de 1813 se abolió la pena de azotes de las escuelas; más tarde fué restablecida por la junta de Observación; pero se volvió á prohibir la aplicación de ese castigo por resolución del Supremo Director, en Mayo de 1819, haciéndose notar en el decreto de la referencia que ese medio denigrante de la corrección se empleaba especialmente en los conventos.

El movimiento educacional en materia de enseñanza primaria se hizo también sensible en algunas provincias, entre las que merecen mencionarse la de San Juan.

En 1815, por iniciativa del Cabildo de la Capital de dicha Provincia, se fundó la Escuela de la Patria, en la que Sarmiento aprendió las

primeras letras. El nos ha trasmitido los datos que poseemos acerca de aquella escuela, en los términos que á continuación trascribimos. «Un espacioso local vecino á la plaza de Armas, daba cabida en tres grandes salones á más de trescientos niños, de todos los extremos de la ciudad y suburbios, y de todas las clases de la sociedad; no siendo raro que de una sola casa viniesen á la escuela los amos y los criados, y aún los esclavos, quienes se daban entre sí, por los reglamentos de la escuela, el tratamiento de señores, á fin de evitar el tuteo entre los niños y hacer desaparecer desde temprano y por los hábitos de la educación, las distinciones de clases, que hasta hoy ponen trabas al progreso de las costumbres democráticas en las repúblicas Hispano-Americanas. La decoración de aquellos vastos salones era suntuosa para una escuela.»—(1)

La especialidad de esta escuela, y las condiciones personales del preceptor que la dirigía, nos decide á reproducir los siguientes conceptos que sobre ei particular expresa un escritor Chileno:

«Dividíase la escuela en tres secciones: en la

(1) Educación popular,

primera se enseñaban los rudimentos de la lectura y escritura: en la segunda, á más de esos dos ramos, la doctrina cristiana y las primeras nociones de aritmética y gramática; y en la tercera gramática y ortografía en todos sus detalles, aritmética comercial completa, una parte del álgebra é historia sagrada.

Para estimular á los alumnos á la aplicación y buen comportamiento, seguíase la práctica escocesa de ganar los primeros asientos. El gobierno *destinaba mensualmente* cierta suma para distribuir cada día algunos centavos á los niños que podían, por sus propios esfuerzos, conservar el primer lugar de la clase.»

Este procedimiento, con los graves inconvenientes que envuelve, era, no obstante, superior á los practicados entonces.

He aquí otra peculiaridad excepcional de la «Escuela de la Patria». Adóptose en ella exclusivamente el sistema de enseñanza denominado simultáneo-mixto; y cuando se trató de introducir el mútuo de Lancaster, tan en boga al principio de nuestro siglo, no fué aceptado en el establecimiento sinó en sus reglas secundarias.

Estas circunstancias revelan las raras aptitudes pedagógicas del Director de la «Escuela de

la Patria». Llamábase Don Ignacio Fermín Rodríguez y era oriundo de Buenos Aires.

Peseía bastantes conocimientos de la pedagogía Inglesa (se dirige señaladamente al cultivo del carácter), que seguía de preferencia; y, en alto grado, el espíritu del verdadero institutor.

Hacíase respetar sin esfuerzo, de todos sin excepción, respeto mezclado de amor, que acompañaba á sus discípulos aún en la vida adulta aunque hubiesen alcanzado algunos de ellos otras posiciones en la escala social.

Su enseñanza no tenía por objeto grabar las lecciones en la memoria de los niños, sinó desenvolver sus facultades para hacerlos pensadores é inteligentes desde temprano.

Su espíritu era religioso; pero sobre todo se esforzaba por inculcar los principios de moral.

Su ilustración era muy superior á la de la generalidad de los que por entonces se dedicaban al preceptorado. Compuso y mandó imprimir en Buenos Aires, para su escuela, una gramática, una ortografía y un tratado de aritmética.

También enseñaba nociones de álgebra y de

geografía ramos no incluidos en los programas de las escuelas de aquella época». (1)

La enseñanza secundaria fué también objeto de reformas, consultando las necesidades del cambio reciente político.

En Agosto de 1810 se creó la escuela de matemáticas bajo la dirección del Coronel Sentenak.

En Enero de 1816 se fundó la escuela militar en la que se enseñaban algunos ramos correspondientes á los estudios secundarios y especialmente las matemáticas.

Por decreto de Junio de 1817 se mandó restablecer el colegio de San Carlos; y en Junio de 1818 se abrió el colegio de la Unión del Sud en Buenos Aires, donde se enseñaron de una manera regular los idiomas vivos, descuidados hasta entónces, y se cambió el plan de estudios del colegio de San Carlos adoptando los nuevos métodos que en materia de filosofía y ciencias naturales preconizaba á fines del siglo pasado el Dr. Maciel: métodos que poco después habían de aplicarse ámpliamente en la Universidad de

(1) Sarmiento y sus doctrinas pedagógicas, por Manuel Antonio Ponce 1870.

Buenos Aires, en la cátedra que ilustraron Lafinur, Agüero y Alcorta.

Al mismo tiempo que los planes de enseñanza oficial, impulsaban el progreso intelectual, otras instituciones de carácter educativo contribuían á idénticos propósitos.

La fundación de la Biblioteca de Buenos Aires, por iniciativa del Dr. Mariano Moreno, en 1810, tuvo en mira fomentar la ilustración pública, «que cuatro años de gloria habían minado sordamente», á estar á los términos del decreto creando aquel establecimiento.

La acción popular también propendía á desenvolver el progreso de las ideas por medio de la asociación. La sociedad patriótica, fundada en 1812, contribuyó especialmente á esos fines. Don Bernardo Monteagudo, que fué el alma de ese centro, ocupándose de las ventajas que de él se esperaban, decía: «La reunión de hombres ilustrados es uno de los medios directos de propagar las luces, crear el espíritu público y fomentar el patriotismo», y entre los propósitos fundamentales de aquella sociedad, expresados en la oración inaugural de la misma, se encuentra el de «grabar en el corazón de todos por medio de memorias y conferencias públicas la sublime verdad que anuncia la filosofía desde el trono de la razón:

la soberanía reside en el pueblo y la autoridad en las leyes».

Agitábase también el espíritu público anhelante de reformas, movido por la propaganda de la prensa, que en las páginas de la «Gaceta», del «Mártir ó Libre» y del «Grito del Sud», abordaba los más árdulos problemas políticos y sociales que la Revolución de Mayo había planteado.

Pero no era solamente en Buenos Aires donde se promovía el progreso que directa ó indirectamente refluía en beneficio de la instrucción pública. Hemos visto lo que en tal sentido, en materia de enseñanza primaria, se llevó á cabo en San Juan. En la universidad de Córdoba también se tentó la reforma del plan de estudios no sólo en lo que á la enseñanza superior se refería sinó también á la secundaria. El Dean Funes propuso, en 1815, un cambio en los métodos que regían en aquel instituto; y si bien no abordó radicalmente la reforma, en cuanto creía oportuno transar con las ideas dominantes en los claustros acerca de la filosofía Aristótelica, aconsejaba y preparaba la reacción gradual en contra de esa escuela: incorporaba al plan de estudios la enseñanza de los idiomas vivos, y como característica de la época, incluía el Dean Funes

en su proyecto de reformas la enseñanza de la Constitución del Estado.

Tales eran, en conjunto, los prolegómenos con que se iniciaba, bajo las inspiraciones de las nuevas ideas anexas á la revolución de Mayo, el progreso educacional en las Provincias del Río de la Plata. En la forma que suscintamente queda expuesta, así en materia de enseñanza primaria como secundaria, se traducían las promesas y declaraciones consagradas por los primeros constituyentes de nuestro país.

Acercábase el momento de la verdadera crisis revolucionaria, en cuanto se había de tentar la reforma social, hasta entonces apenas proyectada. El Ministerio de Rivadavia, bajo el Gobierno del General D. Martín Rodríguez, abordó esa empresa, que marca una época en la historia de la instrucción pública nacional.

Esta época será materia de un detenido estudio, de que me ocuparé en la próxima conferencia.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

